TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. Solicitud

2. Resumen informativo del contrato

3. Condiciones Generales

4. Declaración jurada PEP

5. Declaración jurada Sujeto Obligado

cencopay

RESUMEN INFORMATIVO DE LA CUENTA DIGITAL Y LAS TARJETAS PREPAGAS ASOCIADAS

En este resumen se detallan las principales cláusulas de los términos y condiciones de la Cuenta digital Cencopay y las tarjetas Cencopay prepagas en sus formatos virtual y física (en adelante, el **" Términos y condiciones" o "Contrato"**, de manera indistinta) a celebrarse entre Cencosud S.A., en su carácter de emisor (en adelante, el **"Emisor" o "Cencosud"**, de manera indistinta) de la Tarjeta Cencopay Prepaga (en adelante, **"Tarjeta Prepaga" o "la/s Tarjeta/s"**, de manera indistinta) y **Usted**, quien será el **Usuario Titular de la cuenta y la/s Tarjeta/s**, a fin de que pueda conocer, antes de suscribir el Contrato, sus principales condiciones:

- **La Tarjeta Cencopay prepaga virtual y/o física es un medio de pago**. Permite realizar compras de bienes o contratación de servicios y extraer dinero de canales habilitados. Puede ser utilizada en los establecimientos que acepten la Tarjeta Prepaga como medio de pago ("Establecimientos Adheridos"), **para realizar compras o contrataciones de forma presencial, online o telefónica.**
- El **Contrato comenzará a** regir desde su suscripción y la tarjeta Cencopay Prepaga tendrá vigencia hasta la fecha de vencimiento que se informa en la misma, salvo aviso fehaciente por escrito de su parte o de parte del Emisor, comunicado con al menos treinta (30) días de antelación al vencimiento correspondiente.
- La tarjeta Cencopay Prepaga solo podrá utilizarse si tiene fondos previamente cargados a la misma. Nunca podrá realizarse operaciones por montos superiores al saldo cargado en la misma ni tampoco realizar consumos en cuotas.
- Las **recargas** de dinero se podrán realizar en los canales que Cencosud habilite para tal fin, línea de cajas de locales Jumbo, Disco, Vea e Easy, o a través de plataforma digital de Pago Mis Cuentas u otras canales que Cencosud disponga en un futuro.
- **En caso de extravío, hurto, robo o cualquier otro modo de apoderamiento o uso ilegítimo** por un tercero de su Tarjeta, Usted **deberá efectuar inmediatamente el bloqueo de la tarjeta en la Aplicación y la denuncia en forma telefónica a los números** especialmente habilitados durante las 24 horas de todos los días de la semana, **que serán informado en el reverso de la Tarjeta y a través la sección correspondiente de la Plataforma.**
- El **Límite de utilización** de la tarjeta Cencopay prepaga está determinada por el saldo cargado y el disponible de cada momento en que se quiera utilizar.
- Los **cargos, gastos y comisiones** asociados a la plataforma y tarjetas cencopay prepagas se encuentran en el Anexo I y en la página Web cencopay.ar
- **Cencosud podrá rescindir** los términos y condiciones de la cuenta Cencopay digital y la/s tarjeta/s Cencopay Prepaga/s, **en cualquier momento previo notificación al cliente con el plazo estipulado por la normativa**.
- Asimismo, **Usted podrá rescindir los términos y condiciones, en cualquier momento, sin penalidad ni gastos, excepto los devengados antes del ejercicio de este derecho.** Los canales habilitados para ejercer la rescisión serán:

(i) Centro de Atención al Cliente: 0810-9999-627;

(ii) Sitio Web: cencopay.ar; y
(iii) Correo electrónico: atencionserviciosfinancieros@cencosud.com.ar

- **Usted puede ejercer el derecho de acceso a sus datos personales** que brinde a Cencosud con motivo de estos Términos y Condiciones **en forma gratuita, a intervalos no inferiores a seis (6) meses**, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley Nº 25.326.
- **Usted presta consentimiento** para que la información brindada en el presente Términos y condiciones sea utilizada por Cencosud a los efectos de contactarlo para **fines institucionales, promocionales, publicitarios, de marketing y/o comerciales respecto de los productos y/o servicios ofrecidos por Cencosud y/o por sus empresas vinculadas.**
- Los **Canales de Atención** para realizar consultas, pedidos o reclamos son los siguientes:

- Teléfono gratuito de Atención al Cliente 0810-9999-627
- Sitio web cencopay.ar
- Correo electrónico atencionserviciosfinancieros@cencosud.com.ar)
- Sucursales de Jumbo, Disco, Vea y Easy de Argentina

V2/diciembre2024

TERMINOS Y CONDICIONES DE CUENTA DIGITAL Y LAS TARJETAS PREPAGAS ASOCIADAS

1. ACUERDO

Estos términos y condiciones (en adelante, el "Acuerdo" o los "Términos y Condiciones") regulan la relación entre **CENCOSUD S.A.**, CUIT 30-59036076-3 con domicilio legal en la calle Suipacha 1111, Piso 18°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (en adelante, "Cencosud"), **BIND PAGO S.A.**, CUIT 30717449076, con domicilio en calle Maipú 1210, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante "BIND") y cualquier persona humana, siempre que actúe como usuario final y no en el marco de su actividad económica, comercial, profesional o de cualquier otra índole (en adelante, el "Usuario" o, en plural, los "Usuarios" y junto a Cencosud, las "Partes" o en forma individual como la "Parte") que desee utilizar los Servicios (tal como se define a continuación) ofrecidos por Cencosud a través de la plataforma denominada "*CencoPay*" (la "Plataforma Cencosud").

Cencosud, mediante BIND, ofrecerá determinados servicios a través de la Plataforma Cencosud, vinculados principalmente a los pagos digitales, incluyendo (en su conjunto, los "Servicios"):

a) el ofrecimiento de una cuenta digital de pago, que permite, entre otras funcionalidades: realizar y recibir transferencias desde y hacia otras cuentas bancarias o de pago, realizar ingresos y retiros de fondos a través de los servicios de caja de los locales de Cencosud y/o agentes de recaudación habilitados por Cencosud, realizar el pago de las tarjetas prepagas de Cencosud y/o realizar pagos de servicios, recargas, extracciones y demás transacciones que impliquen movimiento de fondos en relación con el uso de la cuenta digital (la "Cuenta Digital");

b) el servicio de procesamiento digital y presencial de cobranzas y pagos por los medios de pago habilitados con el objeto de realizar operaciones para la adquisición de bienes y servicios; y

c) el servicio de billetera digital, que permite, entre otras funcionalidades, iniciar pagos con transferencias y otros medios de pago disponibles.

Las Partes acuerdan que su relación será regida por los presentes Términos y Condiciones que enumera y describe los derechos, responsabilidades y obligaciones de las Partes que se originan o surgen como consecuencia de la descarga, acceso y uso por parte del Usuario de la Plataforma Cencosud y de los Servicios.

Los Usuarios declaran entender, conocer y aceptar los Términos y Condiciones, los cuales son obligatorios y vinculantes para las Partes. De no aceptar los Términos y Condiciones, los Usuarios deben abstenerse del ingreso a, y del uso de los Servicios. El Usuario expresamente acepta que la documentación relacionada con estos Términos y Condiciones será enviada y publicada mediante soporte electrónico.

El Usuario es debidamente informado que los Servicios vinculados a la apertura y operatoria de la Cuenta Digital, serán prestados por BIND, en virtud de un contrato celebrado con

Cencosud a dichos efectos, para lo cual, el Usuario también deberá aceptar los "*Términos y Condiciones de Bind Pago S.A.*" que se adjuntan como Anexo II al presente.

Asimismo, el Usuario acepta y reconoce que los datos personales que proporcione a Cencosud, serán compartidos y cedidos a BIND a los fines de la prestación de los Servicios que estén a su cargo y en cumplimiento de las exigencias normativas que pudieran resultar de aplicación.

SE DEJA CONSTANCIA QUE CENCOSUD S.A. SE LIMITA A OFRECER SERVICIOS DE PAGO A TRAVÉS DE BANCO INDUSTRIAL S.A. Y NO SE ENCUENTRA AUTORIZADA A OPERAR COMO ENTIDAD FINANCIERA POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

LOS FONDOS DEPOSITADOS EN CUENTAS DE PAGO NO CONSTITUYEN DEPÓSITOS EN UNA ENTIDAD FINANCIERA, NI CUENTAN CON NINGUNA DE LAS GARANTÍAS QUE TALES DEPÓSITOS PUEDAN GOZAR DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN Y REGLAMENTACIÓN APLICABLE EN MATERIA DE DEPÓSITOS DE ENTIDADES FINANCIERAS (Comunicación "A" 6885 del Banco Central de la República Argentina de fecha 30 de enero de 2020).

Todas las comunicaciones que se cursen con el Usuario incluyendo los cambios en las condiciones establecidas en estos Términos y Condiciones serán a través de las notificaciones de la Plataforma Cencosud y/o al correo electrónico proporcionado por el Usuario al momento del registro en la Plataforma Cencosud. El Usuario asume el compromiso de actualizar los datos personales cuando resulte necesario. Los Usuarios garantizan y responden por la veracidad, exactitud, integridad y vigencia de los datos ingresados, que tienen carácter de declaración jurada. Cencosud se reserva el derecho de solicitar comprobantes y/o información adicional a efectos de corroborar la veracidad de la información entregada por el Usuario así como de cancelar o suspender a aquellos Usuarios cuyos datos no hayan podido ser debidamente constatados.

Los presentes Términos y Condiciones, junto con la política de privacidad, los términos y condiciones correspondientes a las Tarjetas Cencopay Prepagas (tal como se define en la Sección 3 – "*TARJETA PREPAGA VIRTUAL Y TARJETA PREPAGA FÍSICA*") y aquellos que se especifiquen para cada Servicio constituyen la totalidad del acuerdo entre el Usuario y Cencosud.

2. REGISTRO CUENTA DIGITAL

2.1. Aplicación: se podrá acceder a la Cuenta Digital a través de la aplicación descargable "*CENCOPAY*" (o cualquier otra denominación que en el futuro la reemplace), la cual estará disponible para dispositivos móviles a través de las plataformas de descarga de aplicaciones para dispositivos Android e IOS.

2.2. Requisitos: Para poder hacer uso de la Plataforma Cencosud se deberá: contar con un dispositivo móvil con acceso a internet - bajar la aplicación denominada "*CencoPay*" de las plataformas de descarga de apps mencionadas - haber completado el registro de alta satisfactoriamente – y haber sido aprobado por Cencosud de acuerdo con las políticas de alta descriptas en los presentes Términos y Condiciones.

2.3. Cuenta Digital: El Usuario que desee utilizar los Servicios de la Plataforma Cencosud deberá generar una Cuenta Digital. A este fin deberá completar el formulario de alta y aceptar estos Términos y Condiciones.

Para registrarse es obligatorio completar el formulario de registro en todos sus campos con datos verídicos y exactos. El mismo se podrá obtener una vez bajada la aplicación de "*CencoPay*" o ingresando a la siguiente página web (cencopay.ar). El Usuario no está obligado a proporcionar la información personal que se detalla a continuación, sin embargo, este es un requisito esencial para poder contratar y/o tener cualquier tipo de relación con Cencosud. En consecuencia, si no se proporciona esta información, Cencosud no podrá brindar los Servicios al Usuario. La inexactitud o falsedad de los datos personales que proporcione el Usuario podrá causar la suspensión de los Servicios y/o la suspensión o inhabilitación definitiva del Usuario.

Información que se podrá recopilar: 1) Apodo o seudónimo para operar en la Plataforma Cencosud, 2) Nombre, imagen personal (foto personal o foto del documento), 3) Número de documento o identificación válida, 4) Información de contacto (como número de teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico), 5) Datos de cuenta bancaria, Información y medios de pago, 6) Información sobre los derechos de propiedad intelectual, titularidad de los miembros del programa Brand Protection Program (BPP) e información sobre su actividad como denunciantes, 7) Datos biométricos, tales como el análisis de las características biométricas del rostro (tamaño de la cabeza, distancia entre los ojos, el ancho de la nariz, entre otros) con fines de validación de identidad, 8) Información de los dispositivos o computadoras desde los que se acceda a la Plataforma Cencosud y otros datos capturados automáticamente (como el tipo o versión del navegador o del sistema operativo, configuraciones, datos de conexión, información sobre algunas de las aplicaciones descargadas y parámetros), 9) Dirección IP de internet que se utiliza para acceder a la Plataforma Cencosud, 10) Información transaccional y movimientos dentro de la Plataformas Cencosud, 11) Información sobre la ubicación del Usuario (geolocalización), que podrá ser utilizada para el retiro de productos, localizar comercios habilitados, entre otros, 12) Listas de contactos de los dispositivos móviles utilizados por los Usuarios, para proveer los distintos Servicios, 13) Vinculaciones entre las Cuentas Digitales y los Usuarios, con motivo de acciones de prevención del fraude, 14) Datos para gestión de reclamos y juicios (información para la elaboración de documentos, antecedentes y estrategias), 15) Información crediticia, positiva y negativa, obtenidos a través de centrales de riesgo crediticio, empresas de telecomunicaciones y/o de fuentes de acceso público, de conformidad con la legislación aplicable, 16) datos que se utilizaran para la validación de la identidad del Usuario, completar o corregir información, obtenidos de fuentes seguras y confiables, conforme a la normativa aplicable, 17) información tributaria del Usuario, a fin de acreditar que actúa como usuario final y no en el marco de su actividad económica, comercial, profesional o de cualquier otra índole.

Cencosud y BIND son "Sujetos Obligados" ante la Unidad de Información Financiera ("UIF"), conforme a la Resolución 76/2019. En función a ello, y en cumplimiento de las regulaciones vigentes en materia de Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo ("PLD/FT"), se encuentran obligados a recabar cierta información y/o documentación de los Usuarios, la cual deberá mantenerse actualizada, para dar cumplimiento a procesos de identificación, verificación, conocimiento y monitoreo de los mismos y su operatoria, que podrá variar, de acuerdo con la actividad del Usuario dentro de la Plataforma Cencosud o de los Servicios que el Usuario utilice.

El Usuario no podrá registrarse si se encuentra (i) sujeto a Sanciones (conforme se define más adelante) o (ii) situado en o reside en un país o territorio que sea sujeto a Sanciones, o cuyo gobierno sea sujeto a Sanciones, incluyendo sin limitaciones: la Región de Crimea, Donetsk y Lugansk pertenecientes a Ucrania, Cuba, Irán, Siria y Corea del Norte.

Para efectos de esta Sección, se entenderá por "*Sanciones*": las restricciones o prohibiciones en la capacidad de participar en negocios y otras actividades económicas con ciertos países, regiones, personas o entidades, o cualquier medida gubernamental emitida con el fin de privar a una entidad (incluyendo individuos, corporaciones, territorios, países, etc.) de activos financieros y económicos con el fin de contrarrestar e intentar reducir el comportamiento que amenace la seguridad nacional o internacional o contravenga el derecho internacional. En particular, serán rechazados como Usuarios o suspendidos o inhabilitados quienes se encuentren incluidos en las Listas de Sancionados de OFAC (*Office of Foreign Assets Control de Estados Unidos*) y listas de terroristas de las Naciones Unidas (UN), así como en cualquier lista nacional de personas bloqueadas, quedando prohibida el registro del Usuario o utilización de la Plataforma en los mencionados territorios o jurisdicciones sancionadas.

Tampoco podrán registrarse como Usuarios las personas humanas sobre las que disponga de información de la que surja que pueden estar relacionadas con actividades de naturaleza delictiva, especialmente aquellos supuestamente vinculados al narcotráfico, al terrorismo, o al crimen organizado en general.

En virtud de lo previsto en la presente Sección, Cencosud, mediante BIND, se reserva el derecho de rechazar una solicitud de registro o de cancelar o suspender una Cuenta Digital -sin que tal decisión genere para el Usuario derechos de indemnización o resarcimiento-: (i) en caso de detectar incongruencias o inconsistencias en la información provista por un Usuario, o actividades inusuales o sospechosas del Usuario en materia de PLD/FT o de fraude; (ii) en caso que el Usuario no proporcione o no actualice en tiempo y forma la información y/o documentación requerida por Cencosud; (iii) en caso de que el Usuario se encuentre sujeto a Sanciones, o sea residente en un país o territorio sujeto a Sanciones, con el alcance previsto en esta cláusula; o (iv) en caso de que el Usuario estuviese o pudiese estar relacionado con actividades de naturaleza delictiva, según lo previsto en esta cláusula.

El Usuario reconoce y acepta expresamente que Cencosud y BIND, en su carácter de Sujetos Obligados, podrán compartir los legajos de información y documentación del Usuario a otras sociedades del mismo grupo económico, a fines de dar cumplimiento a obligaciones regulatorias.

2.4. Clave: En el proceso de alta el Usuario generará una clave asociada a su cuenta y dirección de email. Esta clave será personal, secreta e intransferible (la "Clave de Ingreso"). El Usuario se obliga a mantener la confidencialidad de su Clave de Ingreso. En virtud de ello, el Usuario será el único y exclusivo responsable por todas las operaciones efectuadas en su Cuenta Digital. En caso de detectar un uso o intento de ingreso no autorizado de su cuenta, el Usuario deberá reportarlo de forma inmediata a Cencosud a través de los canales habilitados en la Plataforma Cencosud.

Se aclara que, en todos los casos, la Cuenta Digital es personal, única e intransferible, y será asignada a un solo Usuario y está prohibida su venta, cesión o transferencia (incluyendo la reputación) bajo ningún título. El Usuario no podrá permitir ni autorizar el uso de su Cuenta Digital por terceras personas. Cualquier referencia a dinero y/o fondos en la Plataforma Cencosud se entenderá hecha a la moneda de curso legal en la República Argentina, salvo en los casos que se indique expresamente otra moneda.

2.5. Validación: El Usuario deberá validar su email y número de teléfono a través de la confirmación de una contraseña de único uso ("Código OTP" por sus siglas en inglés "*One-Time Password*") que le llegará al email o a través del envío de un SMS al número proporcionado, respectivamente, al momento del registro de la Cuenta Digital en el proceso de alta de la misma. Para poder continuar y dar de alta la Cuenta Digital se deberá cargar este Código OTP durante el proceso de alta.

2.6. Capacidad: Sólo podrán aceptar estos Términos y Condiciones aquellas personas humanas que tengan capacidad legal para contratar. No podrán registrarse ni utilizar los Servicios menores de edad sin autorización, personas que no tengan capacidad para contratar o aquellos Usuarios que hayan sido suspendidos o inhabilitados.

2.7. Cuenta para Menores Autorizados: A partir de los 13 años, las personas menores de edad podrán registrarse como Usuarios en la Plataforma Cencosud, siempre que cuenten con la autorización de su Representante Legal (según se define más adelante) y hasta tanto la misma no sea revocada. La cuenta ("Cuenta del Menor") será utilizada por el menor autorizado (los "Menores" y cuando cuenten con la autorización del Representante Legal, el "Menor Autorizado").

A los efectos del registro, así como todas las operaciones realizadas en el marco de los Servicios y cualquier otro asunto relacionado, los Menores actuarán bajo la representación legal de su padre, madre o tutor con la capacidad de desempeñarse en tal carácter en términos de la legislación vigente (el "Representante Legal").

El Representante Legal declara que: (i) actúa en representación del Menor para todos los efectos legales que se deriven de la apertura y operación de la Cuenta del Menor; (ii) será responsable de todas las acciones y obligaciones que se deriven de la utilización de la Cuenta del Menor y/o los Servicios, incluyendo, sin limitación, reclamos por incumplimientos, fraudes, contra cargos, reversiones, montos adeudados y la participación en programas y promociones; y (iii) no existe oposición de otro representante legal para la apertura de la Cuenta del Menor.

Cuando el Menor alcance la mayoría de edad, Cencosud podrá convertir la Cuenta del Menor en una Cuenta Digital conforme la Sección 2.3 de estos Términos y Condiciones, de titularidad exclusiva del hasta entonces menor de edad, quien deberá aceptar los Términos y Condiciones para asumir el carácter de titular.

2.8. Usuario Final: El Usuario deberá declarar bajo juramento qué hará uso de los Servicios detallados en este Acuerdo como usuario final de los mismos y no en el marco de su actividad económica, comercial, profesional o de cualquier otra índole.

2.9. Notificaciones: Serán válidas y el Usuario acepta expresamente que todas las notificaciones realizadas a los Usuarios por Cencosud, incluyendo sin limitación a los

avisos, recordatorios o comunicaciones relacionadas con los Servicios, sean dirigidas (i) a la dirección de correo electrónico principal registrada por éstos (domicilio especial electrónico), (ii) mediante la Plataforma Cencosud y/o (iii) a la Cuenta Digital del Usuario.

3. TARJETA PREPAGA VIRTUAL Y TARJETA PREPAGA FÍSICA

El Usuario, al generar su Cuenta Digital, recibirá una tarjeta prepaga virtual asociada a su Cuenta Digital y en caso de que el Usuario lo solicite, obtendrá la tarjeta prepaga física (respectivamente, la "Tarjeta Prepaga Virtual" y la "Tarjeta Prepaga Física", y en su conjunto las "Tarjetas Cencopay Prepagas").

Las Tarjetas Cencopay Prepagas podrán ser utilizadas para adquirir bienes y servicios, y/o extraer fondos de la Cuenta Digital a través de los puntos de extracción establecidos por Cencosud, y/o cualquier uso que habilitare Cencosud a futuro.

La utilización de las Tarjetas Cencopay Prepagas estará sujeto a las condiciones establecidas en estos Términos y Condiciones y a las condiciones enumeradas a continuación:

a) Solicitud y activación

Al solicitar la Cuenta Digital asociada tanto a la Tarjeta Prepaga Virtual y/o Tarjeta Prepaga Física el Usuario deberá proveer de forma exacta y verídica todos los datos y documentos que le fueran requeridos. Toda la información suministrada por el Usuario tiene carácter de declaración jurada. El Usuario se compromete a mantener sus datos personales actualizados en la aplicación y/o a través de los canales habilitados.

El Usuario podrá solicitar la Tarjeta Prepaga Física a través de la Plataforma Cencosud indicando el canal de envío y/o retiro. Ver costos asociados a los canales de entrega de la Tarjeta Prepaga Física en la Sección 6 – "*COMISIONES, CARGOS, GASTOS y TRIBUTOS"* de estos Términos y Condiciones.

Cencosud podrá rechazar una solicitud y/o activación de las Tarjetas Cencopay Prepagas, como así también suspender o cancelar una Cuenta Digital en caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada por el Usuario o en caso de que el Usuario no proporcione los datos personales o la documentación adicional solicitada.

b) Vigencia

En el caso de las Tarjeta Prepaga Física y la Tarjeta Prepaga Virtual, la fecha de vencimiento será la que se indique en las mismas misma, vencido el plazo será renovado automáticamente salvo manifestación expresa del solicitante, sin perjuicio del derecho de Cencosud de suspenderla y/o cancelarla en cualquier momento, con o sin previo aviso al Usuario.

El costo de la renovación se descontará del saldo de la Cuenta Digital, el cual se detalla en la Sección 6 – "*COMISIONES, CARGOS, GASTOS Y TRIBUTOS*" de estos Términos y Condiciones. En caso de titularidad simultánea de una Tarjeta Prepaga Física y una Tarjeta Prepaga Virtual, el vencimiento y/o cancelación de una de éstas, no implicará necesariamente el vencimiento y/o cancelación de la otra.

c) Funcionamiento

Las Tarjetas Cencopay Prepagas sólo podrán utilizarse contra el saldo previamente cargado en la Cuenta Digital, dentro de los límites de uso diarios establecidos para operaciones y/o redes de servicios asociados, para i) adquirir bienes u obtener prestaciones de servicios en los establecimientos adheridos de la red de comercios habilitados en el país o en el exterior, ii) extraer fondos de los locales de Cencosud habilitados, iii) extraer dinero de canales habilitados para tal fin, y iv) cualquier otro uso que Cencosud habilite en el futuro.

Los montos de las transacciones realizadas con las Tarjetas Cencopay Prepagas se debitarán de la Cuenta Digital en el momento y en su totalidad, en un solo débito, incluyendo comisiones, cargos, gastos y tributos (Para más información ver Sección 6 – "*COMISIONES, CARGOS, GASTOS Y TRIBUTOS*"). Si el saldo de la Cuenta Digital no es suficiente, la transacción no será autorizada. Las operaciones realizadas podrán ser consultadas en la sección correspondiente a tal fin en la Plataforma Cencosud.

d) Responsabilidad por consumos

El Usuario será el responsable de la utilización, custodia y confidencialidad de las Tarjetas Cencopay Prepagas, sus datos personales y la Clave de Ingreso. Siendo responsable de todas las operaciones realizadas con la Cuenta Digital y con Tarjetas Cencopay Prepagas.

e) Extravío, Robo y/o Hurto

En caso de extravío, robo y/o hurto el Usuario está obligado a efectuar inmediatamente la denuncia a través de la aplicación o a través de los canales telefónicos habilitados para tal fin. El costo de la reposición se descontará del saldo de la Cuenta Digital y será el que se detalle en la Sección 6 – "*COMISIONES, CARGOS, GASTOS Y TRIBUTOS*" de estos Términos y Condiciones.

4. CUENTA DE PAGO, TRANSFERENCIAS 3.0 Y SERVICIO DE BILLETERA DIGITAL

4.1. Cuenta de pago. El Usuario podrá acceder a una cuenta de pago, la que se encuentra integrada por los fondos acreditados y disponibles del Usuario. Cada Cuenta Digital cuenta con una Clave Virtual Uniforme ("CVU") asociada, generada a requerimiento del mismo Usuario o proactivamente de manera automática por Cencosud. En su Cuenta Digital el Usuario sólo podrá recibir transferencias o pagos a través de las herramientas habilitadas en la Plataforma Cencosud.

4.2. Ingreso de fondos. Transferencias. Los Usuarios podrán ingresar dinero a su Cuenta Digital a través de las siguientes operaciones: i) transferencias efectuadas desde cuentas bancarias propias o de terceros (CBU); ii) transferencias desde otra cuenta digital Cencosud u otras billeteras digitales propias o de terceros (CVU); iii) acreditaciones de fondos que se realicen de canales de recaudación habilitadas; y iv) acreditaciones de fondos que sea realicen a través de la línea de cajas de los locales Cencosud habilitadas para tal fin.

Una vez que los fondos estén acreditados y disponibles en la Cuenta Digital, el Usuario podrá (i) mantener los fondos en su Cuenta Digital; o (ii) retirar los fondos y/o utilizarlos para el pago de los Servicios.

El Usuario reconoce y acepta que la transferencia y/o retiro de los fondos quedará supeditado a la disponibilidad de fondos en su Cuenta y al previo pago de cualquier deuda que el Usuario mantuviere con Cencosud, cualquiera fuera su causa.

El Usuario otorga a Cencosud un mandato irrevocable para realizar todas las acciones tendientes a cumplimentar con las instrucciones impartidas por el Usuario a través de la Plataforma Cencosud (el "Mandato Irrevocable"). El Mandato Irrevocable otorgado por el Usuario implica una instrucción emitida por el Usuario a favor de Cencosud para disponer en su nombre de los fondos disponibles en su Cuenta Digital a favor del beneficiario señalado por el Usuario a quien se le transferirán los fondos dispuestos por este último.

Asimismo, el Mandato Irrevocable implica una instrucción del Usuario a favor de Cencosud para recibir y acreditar en su Cuenta Digital los fondos de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Usuario a través de la Plataforma Cencosud. Cencosud mantendrá los fondos del Usuario en su Cuenta Digital en las condiciones y plazos establecidos en estos Términos y Condiciones y/u otras condiciones especiales o particulares que se establezcan para otros productos o servicios de Cencosud conocidos y aceptados por el Usuario.

Cencosud no garantiza el acceso ininterrumpido a las redes de cobranzas extra bancarias, comercios habilitados que ofrezcan la funcionalidad de retiro de efectivo, cajas de extracción o cajeros automáticos previstos en esta cláusula, los cuales pueden no estar disponibles debido a inconvenientes técnicos, fallas de internet, indisponibilidad o falta de recursos, o cualquier otro motivo ajeno a Cencosud.

4.3. Billetera digital. El Usuario brinda su consentimiento para enrolar las cuentas de pago que usará en la billetera digital de Cencosud (la "Billetera Digital"). Asimismo, el Usuario declara y reconoce que todas las cuentas de pago enroladas en la Billetera Digital de Cencosud, mediante BIND, son de su titularidad. Toda instrucción de pago o de débito ordenada por el Usuario mediante la Billetera Digital se cursará mientras esté vigente el consentimiento o la autorización otorgada por el Usuario. Oportunamente, el Usuario tendrá la posibilidad de establecer y modificar parámetros de uso de sus cuentas de pago que haya vinculado en la Billetera Digital. Por último, el Usuario podrá desvincular las cuentas de pago enroladas a través de la Billetera Digital en la Plataforma Cencosud.

4.4. Responsabilidad por los fondos. Cencosud mantendrá el 100% (cien por ciento) de los fondos de las Cuentas Digitales de los Usuarios disponibles en cuentas a la vista a su nombre (las "Cuentas a la Vista") en entidades financieras. Cencosud, sus afiliadas o subsidiarias, empresas controlantes yo controladas y/o sujetas a control común no serán responsables por las situaciones ajenas a Cencosud que pudieran afectar a los Bancos y a las Cuentas a la Vista donde están depositados los fondos disponibles de las Cuentas Digitales. En esas situaciones, Cencosud tendrá el derecho a optar por la opción que, a su solo criterio, sea la más conveniente pudiendo Cencosud optar incluso por aquella que considere más apropiada a fin de liquidar de manera rápida, sencilla y ordenada los fondos disponibles depositados en los Bancos aun cuando implique reducciones, quitas o esperas en los montos depositados.

4.5. Validez de las transacciones. Las transacciones solicitadas en la Plataforma Cencosud tendrán validez en aquellos casos en que los Usuarios utilicen los medios especificados por Cencosud para tal efecto. Toda transacción efectuada desde la Plataforma Cencosud se entenderá realizada por el Usuario, considerándola como válida, legítima y vinculante. Una vez efectuadas las operaciones por el Usuario, no podrán revocarse. La confirmación por parte de Cencosud se realizará a través del mensaje de confirmación para cada operación, la cual se podrá visualizar en la Plataforma Cencosud y será enviada a través del correo proporcionado por el usuario en el trámite de alta.

El Usuario podrá desconocer las operaciones realizadas en su Cuenta Digital hasta treinta (30) días contados desde la fecha de la operación. Los cuestionamientos podrán efectuarse a través de la casilla de correo electrónico atencionserviciosfinancieros@cencosud.com.ar o través de los canales que Cencosud ponga a disposición en el futuro. Una vez analizado el caso, y de corresponder, se realizarán las devoluciones correspondientes en la Cuenta Digital del Usuario.

Sin perjuicio de lo detallado en este punto, se informa que en el caso que un Usuario haya realizado un retiro de fondos y quien le envió los fondos o el titular del medio de pago utilizado realizara una cancelación, anulación, contra cargo, desconocimiento o reversión sobre los importes involucrados en la operación con posterioridad al envío, cualquiera sea el medio de pago utilizado para ingresar el dinero, dichos importes serán descontados y debitados de la Cuenta Digital del Usuario destinatario de los fondos. En virtud de ello, el Usuario autoriza expresamente a Cencosud, mediante BIND, a debitar fondos de su Cuenta Digital necesarios para cubrir la anulación, contra cargo, desconocimiento o reversión, y si no dispusiera de fondos suficientes, a debitarlos de cualquier otro ingreso futuro de fondos a su Cuenta Digital, y/o comprometerse a pagarlos dentro de los treinta (30) días siguientes al descuento de los fondos. Se establece que, a efectos de impugnar la devolución de los fondos, será importante cualquier prueba que el Usuario destinatario de los mismos pudiera aportar a Cencosud en su defensa, pero ello no implicará que los fondos sean devueltos nuevamente ni qué Cencosud se comprometa a impugnar la devolución del cargo incluso si el Usuario ha proporcionado pruebas. En caso de una anulación, contra cargo, desconocimiento o reversión, el Usuario receptor de los fondos podrá responder ante Cencosud por el importe involucrado más cualquier otro costo o gasto aplicable. Cencosud podrá iniciar las medidas judiciales o extrajudiciales que estime pertinentes a los efectos de obtener el pago de dichos fondos. El Usuario receptor de fondos se compromete a conservar la documentación respaldatoria de la operación realizada, por el plazo mínimo de un año contado a partir de la recepción de los fondos. El Usuario declara conocer y aceptar que el medio de pago utilizado podrá retener un pago o liquidación ante incumplimientos del Usuario a estos Términos y Condiciones.

4.6. Fecha de las operaciones. Todas las operaciones efectuadas por el Usuario serán registradas en la fecha y horario que efectivamente se cursen, existiendo casos en los que el registro de la operación podrá ser posterior al momento de la solicitud y ejecución de este. El registro de la fecha y horario de las operaciones de recargas y

extracciones pueden encontrarse sujetas a condiciones adicionales por parte de los prestadores del servicio.

4.7. Prueba de las operaciones**.** El Usuario acepta que las órdenes impartidas por éste a través de los medios especialmente habilitados al efecto para los Servicios serán tenidas como prueba de su voluntad de haber realizado las operaciones personalmente. El Usuario acepta expresamente los detalles y/o resúmenes sobre su utilización de los Servicios que surja de los soportes magnéticos y/o electrónicos provistos por Cencosud y/o BIND a través de la Plataforma Cencosud y/o de los medios especiales que Cencosud disponga a tal efecto.

4.8. Operatoria de los códigos de respuesta rápida (QR). El Usuario de la Plataforma Cencosud podrá operar con los medios de pago vinculados a su Cuenta Digital por los comercios adheridos que acepten la operatoria de pagos con el código de respuesta rápida (respectivamente, "Comercios Adheridos" y "Código QR"). Para realizar el pago con el Código QR, el Usuario deberá ingresar a la Plataforma Cencosud - Habilitar el acceso a la cámara - Validar su identidad - Escanear el Código QR que le será indicado a fin de identificar la cuenta receptora de los fondos para realizar la compra. La lectura del Código QR siempre será antes de que finalice el proceso de compra. Luego de la lectura del Código QR, el Usuario deberá ingresar el importe de la transacción y confirmar el pago en la Plataforma Cencosud.

Una vez finalizados los pasos mencionados anteriormente, la Plataforma Cencosud enviará la solicitud de compra al Comercio Adherido. El Usuario podrá visualizar el detalle de la transacción efectuada en la Plataforma Cencosud. En caso de que por algún desperfecto y/o inconveniente, no se completara la operación, no se efectuará débito alguno a la Cuenta Digital del Usuario. Todas las operaciones realizadas mediante el uso del Código QR se entenderán consentidas por el Usuario, presumiendo las mismas como válidas, legítimas y auténticas sin necesidad de realizar otro tipo de confirmación. En ningún caso se podrá realizar transferencias o pagos por un importe superior al saldo disponible obrante en la Cuenta Digital en el momento de realizar la operación. El saldo disponible podrá ser consultado en todo momento a través de la Plataforma Cencosud. Sin perjuicio de esto, Cencosud, mediante BIND, podrá establecer medidas de control y protección sobre las operaciones con el fin de resguardar a los Usuarios. El Usuario declara conocer y aceptar que la correcta lectura del Código QR puede depender de factores externos de carácter técnico y propio del dispositivo móvil que utilice el Usuario. El Usuario declara que conoce, comprende y acepta que Cencosud no garantiza el acceso y/o uso continuado o interrumpido, como tampoco que el mismo está exento de errores y/o defectos.

5. RESPONSABILIDAD DEL USUARIO

El Usuario declara y acepta que el uso de la Plataforma Cencosud, los Servicios y productos se efectúa bajo su responsabilidad y en carácter de persona humana usuaria final de los mismos.

Cencosud se reserva el derecho de suspender o dar de baja el servicio la Plataforma Cencosud o alguno de los Servicios que la misma ofrece ante incumplimientos.

El Usuario declara bajo juramento que las operaciones y/o movimientos realizados a través de la Cuenta Digital y las Tarjetas Cencopay Prepagas de la Plataforma Cencosud se originan en actividades lícitas, comprometiéndose a entregar la documentación respaldatoria en caso de ser requerida por Cencosud a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Banco Central de la República Argentina, UIF u otro organismo de contralor.

Asimismo, el Usuario se compromete a informar expresamente cualquier cambio que pudiera producirse en relación con su actividad principal o vinculado con los conceptos declarados en estos Términos y Condiciones.

6. COMISIONES, CARGOS, GASTOS Y TRIBUTOS

Cencosud, mediante BIND, podrá cobrar comisiones por el mantenimiento de los Servicios, por el envío de la Tarjeta Prepaga Física, reimpresión y renovación y/o por productos complementarios que surjan en el futuro, previa notificación al Usuario dentro del plazo legal correspondiente, entendiéndose facultado para efectuar los correspondientes débitos en la Cuenta Digital del Usuario.

En caso de que el Usuario no contare con fondos suficientes, el Usuario autoriza a Cencosud a debitar el monto correspondiente de los futuros ingresos de fondos a su Cuenta Digital.

Las comisiones mencionadas no contemplan los costos de las compañías de telefonía celular y/o internet por los servicios de transmisión de datos y/o acceso a internet. El Usuario comprende que Cencosud y/o BIND aplicará percepciones y retenciones de tributos cuando corresponda, conforme al cumplimiento del marco normativo vigente.

Las actualizaciones de las comisiones y cargos serán a través de comunicaciones al email proporcionado por el Usuario en el alta de la Cuenta Digital y por medio de la exhibición de los mismos en la sección de cargos y comisiones en la Plataforma Cencosud.

Ver Cargos y comisiones en el Anexo I y en cencopay.ar.

7. MODIFICACIONES DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

Cencosud podrá modificar en cualquier momento los Términos y Condiciones. Cencosud notificará los cambios al Usuario publicando una versión actualizada de dichos términos y condiciones en la Plataforma Cencosud con expresión de la fecha de la última modificación. Todos los términos modificados, con excepción de aquellos indicados en la presente cláusula, entrarán en vigor a los 60 (sesenta) días corridos de su publicación.

Dentro de los 10 (diez) días siguientes a la publicación de las modificaciones introducidas, según corresponda, el Usuario podrá manifestar su disconformidad y solicitar la baja de los Servicios a través de los canales habilitados en la Plataforma Cencosud.

8. VIGENCIA DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES. BAJA DE LOS SERVICIOS. TERMINACIÓN DEL ACUERDO.

8.1. Vigencia de los "Términos y Condiciones. Estos Términos y Condiciones se mantendrán vigentes por un plazo indeterminado a partir de la carga del Código OTP en la solicitud de alta de la Cuenta Digital mediante email o mensaje de texto.

8.2. El Usuario podrá solicitar la baja de los Servicios en cualquier momento de través del botón de baja disponible en la Plataforma Cencosud o demás canales de contacto habilitados en la Plataforma Cencosud, lo cual implicará el cierre de la Cuenta Digital del Usuario, pero no suspenderá el cumplimiento a todos los débitos autorizadas por el Usuario al momento de solicitar la baja. Ante la baja, el Usuario deberá retirar los fondos de la Cuenta Digital a través de los canales proporcionados para tal fin: transferencia de fondos a otras cuentas bancarias y/o cuentas de pago y/o retirar fondos a través de los servicios de caja de los locales de Cencosud y/o agentes de recaudación habilitados por Cencosud.

8.3. Cencosud podrá, en caso de incumplimiento del Usuario de estos Términos y Condiciones o de la legislación aplicable, dar por terminada la prestación de los Servicios sin ningún tipo de aviso previo, reservándose el derecho de reclamar los daños y perjuicios que tal incumplimiento le haya causado.

8.4. Documentación. El Usuario opta expresamente por que la documentación e información relacionada con el acuerdo provista por Cencosud tenga, salvo disposición expresa en contrario, soporte electrónico. En todo caso, el Usuario podrá hacer copias, incluso en soporte físico, de la documentación e información provista por Cencosud relativa al acuerdo. El Usuario autoriza en forma irrevocable a Cencosud y/o a quien Cencosud designe, a grabar las operaciones del Usuario relativas los Servicios prestados por Cencosud, y a utilizar dichas grabaciones como medio probatorio ante autoridades administrativas y/o judiciales. Las constancias emitidas por Cencosud serán consideradas prueba suficiente del cumplimiento de las instrucciones y solicitud de débito del Usuario, y sustituyen la necesidad de cualquier recibo y son plenamente oponibles al Usuario.

9. DATOS PERSONALES: CONSENTIMIENTO.

Los datos personales brindados serán objeto de tratamiento por parte de Cencosud y/o BIND con domicilio detallado en el encabezado. La provisión de los datos es voluntaria, sin perjuicio de ser un requisito necesario para poder prestar los Servicios.

El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley Nº 25.326. Además los titulares de los datos podrán requerir que dicha información les sea suministrada, actualizada, rectificada o removida de la base de datos a su pedido. A tales efectos deberán comunicarse a los canales habilitados detallados en la Sección 10.

LA AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, en su carácter de Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que interpongan quienes resulten afectados en sus derechos por incumplimiento de las normas vigentes en materia de protección de datos personales.

10. PROPIEDAD INTELECTUAL.

Los contenidos de la Plataforma Cencosud, tales como texto, información, gráficos, imágenes, logos, marcas, programas de computación, bases de datos, diseños, APIs, arquitectura funcional, aplicaciones, páginas web y cualquier otro material (el "Contenido"), están protegidos por las leyes vigentes en Argentina, incluyendo, pero sin limitación, las leyes sobre derechos de autor, patentes, marcas, modelos de utilidad, diseños industriales y nombres de dominio. Todo el contenido es propiedad de Cencosud S.A. y/o cualquier filial, subsidiaria, controlante, controlada o vinculada en el país o extranjero.

El usuario se encuentra autorizado a utilizar los elementos de la App para su uso personal y no lucrativo, absteniéndose de realizar cualquier acto de modificación, divulgación o suministro. El uso, adaptación, reproducción y/o comercialización del Contenido no se encuentra autorizada a terceros, lo que el Usuario reconoce y acepta. El uso indebido puede encontrarse penado por la legislación Argentina.

11. NOTIFICACIONES.

El Usuario presta conformidad para que toda notificación que corresponda realizar en virtud de lo establecido en estos Términos y Condiciones sea efectuada a través de la Plataforma Cencosud, mensajería instantánea y/o el email proporcionado por el Usuario en el registro de alta de la Cuenta Digital, el que será considerado medio fehaciente y suficiente de notificación.

Tales comunicaciones se presumen conocidas desde la fecha de puesta a disposición.

Cencosud brindará distintos canales de atención al Usuario para que pueda realizar consultas y reclamos, las cuales estarán disponibles en www.cencopay.ar

Dentro de los canales habilitados y sin perjuicio de que a futuro se modifiquen se encuentran:

- 0810-9999-627
- cencopay.ar
- Envío de consulta a través de la APP Tarjeta Cencosud
- Email: atencionserviciosfinancieros@cencosud.com.ar

12. JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE.

Estos Términos y Condiciones se rigen en todos sus puntos por las leyes vigentes en la Argentina. Cualquier controversia derivada de su aplicación, existencia, alcance, cumplimiento, interpretación, ejecución o validez será sometida a los tribunales nacionales ordinarios competentes, con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, salvo disposición específica de Orden Público, como por ejemplo la Ley de Defensa del Consumidor (o normativa vinculada) en los casos en los que ésta sea aplicable.

Para todos los efectos relacionados con estos Términos y Condiciones, Cencosud S.A. con CUIT 30-59036076-3, establece como domicilio legal en la calle Suipacha 1111, Piso 18°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

V2/diciembre2024

Anexo I – Comisiones y Cargos

Tarjetas de crédito Cencopay

Concepto	Tarjeta CencoPay MasterCard Internacional			
	Septiembre 2026		Diciembre 2026	
	Precio Final	Precio sin impuestos nacionales	Precio Final	Precio sin impuestos nacionales
Comisión por Mantenimiento Mensual de Cuenta (1)	$ 10.417,74	$ 8.609,70	$ 11.146,52	$ 9.212,00
Comisión por Reposición de Tarjeta	$ 12.291,79	$ 10.158,50	$ 12.291,18	$ 10.158,00
Cargo por Pago a través de Pago Fácil / Canales alternativos *	$ 3.685,18	$ 3.045,60	$ 3.942,18	$ 3.258,00
Comisión por Renovación Anual (2)	$ 102.769,95 (3 cuotas de $ 34.277,36)	$ 84.933,84 (3 cuotas de $ 28.328,40)	$ 109.959,96 (3 cuotas de $36.653,32)	$ 90.876,00 (3 cuotas de $30.292,00)
Comisión Fija Mensual de Servicio Tarjeta Cencopay Directo (incluye 6 consultas al 6006) (3)	$830,06	$686,00	$888,14	$734,00
Cargo por uso de cajero automático para operaciones de extracción de dinero en efectivo (por operación)	U$S 3,96	U$S 3,96	U$S 3,96	U$S 3,96
Cargo por Gestión de cobranzas (5):	$ 8.606,61	$ 7.112,90	$ 9.208,10	$ 7.610,00

Concepto	Tarjeta Cencopay MasterCard Black			
	Septiembre 2026		Diciembre 2026	
	Precio Final	Precio sin impuestos nacionales	Precio Final	Precio sin impuestos nacionales
Comisión por Mantenimiento Mensual de Cuenta (1)	$ 10.417,74	$ 8.609,70	$ 16.719,78	$ 13.818,00
Comisión por Reposición de Tarjeta	$ 12.291,79	$ 10.158,50	$ 12.291,18	$ 10.158,00
Cargo por Pago a través de Pago Fácil / Canales alternativos *	$ 3.685,18	$ 3.045,60	$ 3.942,18	$ 3.258,00
Comisión por Renovación Anual (2)	$ 227.790,85 (3 cuotas de $ 75.930,28)	$ 188.256,90 (3 cuotas de $ 62.752,30)	$ 243.732,72 (3 cuotas de $ 81.244,24)	$ 201.432,00 (3 cuotas de $ 67.144,00)
Comisión Fija Mensual de Servicio Tarjeta Cencopay Directo (incluye 6 consultas al 6006) (3)	$830,06	$686,00	$888,14	$734,00
Cargo por visita Airport Experience (4)	U$S 35,00	U$S 35,00	U$S 35,00	U$S 35,00
Cargo por visita invitado Airport Experience (4)	U$S 35,00(1)	U$S 35,00	U$S 35,00(1)	U$S 35,00
Cargo por uso de cajero automático para operaciones de extracción de dinero en efe ctivo (por operación)	U$S 3,96	U$S 3,96	U$S 3,96	U$S 3,96
Cargo por Gestión de cobranzas (5):	$ 8.606,61	$ 7.112,90	$ 9.208,10	$ 7.610,00

(1) No se les cobra la comisión a los clientes con saldos inferiores a $ 12.000,00 desde septiembre 2026 / $ 12.000,00 desde diciembre 2026.
(2) Se cobrará según el tarifario vigente Se bonifica si llega a sumar 9.200.000 desde mayo 2026 puntos en el año para Tarjeta CencoPay y para Tarjeta CencoPay Mastercard Internacional. Por cada $1 suma 1pto en todos los comercios. Las condiciones de esta promoción podrán variar. Se cobra el segundo año adelantado. Tarjetas CencoPay MasterCard Black se bonifica si llega a sumar 9.999.999 desde febrero 2025 puntos en el año. Por cada $1 suma 1pto en todos los comercios. Las condiciones de esta promoción podrán variar. Se cobra el tercer año adelantado.
(3) El Servicio Tarjeta CencoPay Directo, esta descontinuado para adhesión de nuevos clientes.

(4) Las primeras dos (2) visitas por año serán bonificadas. La bonificación es siempre por tarjeta, por lo que los adicionales también cuentan con la misma siempre y cuando presenten su tarjeta al ingresar a la sala. Caso contrario será facturada la visita como invitado que tiene un valor de 35 U$D (1).
(5) Es el resultado de la suma de erogaciones efectivamente realizada por Cencosud en la protección y/o recuperación de los créditos de los clientes. A los clientes que solo presenten deuda por cargos correspondientes a seguros o cargos propios de la Tarjeta (reimpresión, pago por canales alternativos, etc.) y nunca tuvieron consumos en los Retails no se les cobrará el cargo por gestión de cobranzas.
Más de 89 con regularización de atraso y sin cambio de modelo a MORA se genera el cargo ídem 60 a 89. A los clientes con saldos inferiores a $ 12.000,00 desde septiembre 2026 no se les cobra este cargo / $ 12.000,00 desde diciembre 2026.

Cuenta Digital Cencopay y Tarjetas Cencopay Prepagas

Concepto (1)	Cuenta Digital Cencopay y Tarjetas Cencopay Prepagas			
	Septiembre 2026		Diciembre 2026	
	Precio Final	Precio sin impuestos nacionales	Precio Final	Precio sin impuestos nacionales
COMISION POR EMISION Y ENVIO TARJETA PREPAGA FISICA (*)	$ 12.291,79	$ 10.158,50	$ 12.291,18	$ 10.158,00
COMISION POR REIMPRESION Y ENVIO DE TARJETA PREPAGA FISICA (*)	$ 12.291,79	$ 10.158,50	$ 12.291,18	$ 10.158,00
CARGO POR EXTRACCIÓN CAJERO AUTOMÁTICO (3)	$ 3.170,20	$ 2.620,00	$ 3.391,63	$ 2.803,00
CARGO POR EXTRACCIÓN CAJERO AUTOMÁTICO (INTERNACIONAL)	$ 4.075,89	$ 3.368,50	$ 4.360,84	$ 3.604,00
COMISION POR DEPOSITOS (2) / EXTRACCIONES EN CANALES ALTERNATIVOS				
Montos hasta $10.000	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%
Montos entre $10.001 - $50.000	1,5%	1,5%	1,5%	1,5%
Montos mayores $50.001	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%

(1) Todos los cargos aplican por evento
(2) Limites depósitos en canales alternativos $2.500.000 – Limites extracciones en canales alternativos $500.000
(3) Limites depósitos en cajeros automáticos $2.500.000 – Limites extracciones en cajeros automáticos $450.000
LOS CARGOS Y LAS BONIFICACIONES PODRAN SER REVISADAS Y MODIFICADAS CON PREVIO AVISO SEGUN NORMATIVA VIGENTE

Préstamos y Adelantos

Concepto	Préstamos y Adelantos			
	Septiembre 2026		Diciembre 2026	
	Precio Final	Precio sin impuestos nacionales	Precio Final	Precio sin impuestos nacionales
Cargo por Gestión de cobranzas (5):	$ 8.606,61	$ 7.112,90	$ 9.208,10	$ 7.610,00
Cargo por Pago a través de Pago Fácil / Canales alternativos *	$ 3.685,18	$ 3.045,60	$ 3.942,18	$ 3.258,00

Anexo I – Comisiones y Cargos

Cuenta Digital Cencopay y Tarjetas Cencopay Prepagas

Concepto (1)	Cuenta Digital Cencopay y Tarjetas Cencopay Prepagas			
	Septiembre 2026		Diciembre 2026	
	Precio Final	Precio sin impuestos nacionales	Precio Final	Precio sin impuestos nacionales
COMISION POR EMISION Y ENVIO TARJETA PREPAGA FISICA (*)	$ 12.291,79	$ 10.158,50	$ 12.291,18	$ 10.158,00
COMISION POR REIMPRESION Y ENVIO DE TARJETA PREPAGA FISICA (*)	$ 12.291,79	$ 10.158,50	$ 12.291,18	$ 10.158,00
CARGO POR EXTRACCIÓN CAJERO AUTOMÁTICO ***	$ 3.170,20	$ 2.620,00	$ 3.391,63	$ 2.803,00
CARGO POR EXTRACCIÓN CAJERO AUTOMÁTICO (INTERNACIONAL)	$ 4.075,89	$ 3.368,50	$ 4.360,84	$ 3.604,00
COMISION POR DEPOSITOS (2) / EXTRACCIONES EN CANALES ALTERNATIVOS				
Montos hasta $10.000	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%
Montos entre $10.001 - $50.000	1,5%	1,5%	1,5%	1,5%
Montos mayores $50.001	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%

(1) Todos los cargos aplican por evento
(2) Limites depósitos en canales alternativos $2.500.000 – Limites extracciones en canales alternativos $500.000 LIMITES
(3) Limites depósitos en cajeros automáticos $2.500.000 – Limites extracciones en cajeros automáticos $450.000
LOS CARGOS Y LAS BONIFICACIONES PODRAN SER REVISADAS Y MODIFICADAS CON PREVIO AVISO SEGUN NORMATIVA VIGENTE.

TERMINOS Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS DE PAGO DE BIND PAGO S.A

Los presentes términos y condiciones (en adelante, los "TyC") son aplicables a toda persona (en adelante, el "Usuario", y en plural, los "Usuarios") que desee utilizar y/o acceda y/o utilice los servicios de pago (en adelante los "Servicios") proporcionados por **BIND PAGO S.A.** (en adelante "BIND PAGOS") a través de la cuenta de pago de titularidad del Usuario provista por BIND PAGOS, por medio de la aplicación móvil de la empresa CENCOSUD S.A. (en adelante y respectivamente, "Cencosud" y la "Plataforma Cencosud").

El Usuario deberá leer, entender, conocer y aceptar todas las condiciones establecidas en estos TyC, previo a la utilización de los Servicios.

La utilización de los Servicios a través de la Plataforma Cencosud, implica su total aceptación por parte del Usuario de estos TyC, y por lo tanto, resultarán vinculantes y de obligatorio cumplimiento a partir de dicha aceptación.

Los términos que comienzan en mayúsculas y no se encuentran definidos en los presentes TyC tienen el significado que se les asigna en los Términos y Condiciones de la Cuenta Digital Cenco Pay y Tarjetas Cenco Pay Prepagas de Cencosud (en adelante, los "Términos y Condiciones Cencosud").

- I -

CONCEPTOS Y DEFINICIONES

a) **BIND PAGOS**: es la empresa que presta los Servicios, cuya razón social es BIND PAGO S.A., CUIT 30-71744907-6 con domicilio en calle Maipú 1210, Piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

b) **Usuario**: es toda persona que se registró en la Plataforma Cencosud, aceptó los Términos y Condiciones de la Plataforma Cencosud y estos TyC.

c) **Partes**: significan BIND PAGOS y el Usuario, conjuntamente.

d) **Plataforma Cencosud**: es la aplicación móvil descargable en dispositivos móviles (celulares) denominada comercialmente como "CENCOPAY" y/o con cualquier otra

denominación que en un futuro la reemplace, por medio de la cual se prestan los Servicio.

e) **Cuenta de Usuario**: es el perfil del Usuario para acceder a la Plataforma Cencosud, junto con la Clave Personal.

f) **Clave Personal**: es la clave creada por el Usuario, para poder acceder a la Plataforma Cencosud y utilizar los Servicios.

g) **Cuenta de Pago**: es la Cuenta Digital de pago de titularidad del Usuario identificada con una clave virtual uniforme y alias creada automáticamente por BIND PAGOS al registrarse en la Plataforma Cencosud, a través de la cual el Usuario podrá realizar pagos y enviar y recibir transferencias (en adelante, la "Cuenta de Pago").

h) **Servicios**: son los servicios de pago que BIND PAGOS proporcionará al Usuario a través de la Plataforma Cencosud, entre los que se incluyen: el pago con transferencias, las transferencias entrantes y salientes de fondos, las extracciones y acreditaciones de fondos desde los lugares que disponga Cencosud a los Usuarios, y cualquier otro servicio que BIND PAGOS disponga.

- II -

BIND PAGOS S.A. ES UN PROVEEDOR DE SERVICIOS DE PAGO QUE OFRECE CUENTAS DE PAGO

Se deja constancia que BIND PAGOS es un Proveedor de Servicios de Pago que ofrece cuentas de pago y como tal, se limita a ofrecer servicios de pago, no encontrándose autorizada a operar como entidad financiera por el Banco Central de la República Argentina.

Los fondos depositados en las Cuentas de Pago provistas por BIND PAGOS no constituyen depósitos en una entidad financiera, ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras.

BIND PAGOS mantendrá la totalidad de los fondos correspondientes a las Cuentas de Pago de los Usuarios, en una cuenta bancaria a la vista en pesos en alguna/s entidad/es financiera/s de Argentina, y los mencionados fondos se encontrarán disponibles en todo momento, con carácter inmediato ante su requerimiento por parte del Usuario, por un

monto al menos equivalente al que fue acreditado en la Cuenta de Pago, a excepción de las restricciones y/o limitaciones que pudieran imponer las autoridades gubernamentales y/o judiciales.

- III -

CONDICIONES DE REGISTRO

REGISTRO. Todo Usuario que desee utilizar los Servicios deberá cumplir con los requisitos establecidos en la *Sección 2 – Registro Cuenta Digital* de los Términos y Condiciones Cencosud y aceptar estos TyC. El Usuario autoriza a BIND PAGOS a utilizar la información personal brindada a Cencosud al tiempo de su registro y que Cencosud pueda compartírsela, con el fin de conformar el legajo de cada Usuario. No obstante ello, es responsabilidad del Usuario mantener informado a Cencosud de cualquier actualización en sus datos personales. BIND PAGOS podrá requerirle al Usuario, en cualquier momento, que actualice los datos personales provistos y/o que envíe documentación respaldatoria, sea a propio criterio de BIND PAGOS o por exigencias normativas. Si BIND PAGOS verificase un incumplimiento por parte del Usuario en lo que respecta a las obligaciones aquí asumidas, podrá, según corresponda, suspender temporalmente y/o cancelar definitivamente los Servicios asociados a la Cuenta de Pago de titularidad del Usuario. En ningún caso BIND PAGOS será responsable por la veracidad y certeza de los datos personales provistos por el Usuario.

Será obligación del Usuario cumplir de forma satisfactoria para BIND PAGOS con el proceso de identificación y debida diligencia de clientes previstos en las respectivas políticas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo que BIND PAGOS pudiera establecer e implementar, de conformidad a lo previsto en estos TyC.

Sólo podrán ser titulares de Cuentas de Pago, las personas humanas: (i) con capacidad legal para contratar conforme a las reglas del Código Civil y Comercial de la República Argentina, (ii) que sean titulares de un Documento Nacional de Identidad vigente emitido en la República Argentina, (iii) que soliciten el alta del registro en la Plataforma Cencosud para la apertura de una Cuenta de Pago y la utilización de los Servicios, y (iv) que acepten estos TyC.

BIND PAGOS se reserva la facultad de rechazar cualquier solicitud revocable de apertura de Cuenta de Pago a un Usuario, sin necesidad de notificación o justificación alguna al Usuario, siempre y cuando cuente con la autorización previa y expresa de Cencosud.

A todo evento, el Usuario autoriza a BIND PAGOS a realizar cualquier tipo de consultas adicionales que considere necesarias para la validación de su identidad y/o la justificación de las operaciones realizadas por el Usuario en la Cuenta de Pago. Ello puede incluir, y sin que ello implique limitación alguna, la solicitud de información adicional de la inicialmente requerida, la implementación de medidas o mecanismos adicionales de confirmación de datos, información y documentación suministrada por el Usuario y la verificación de datos a través de bases de datos de terceros, sean fuentes públicas o privadas.

Todas las comunicaciones que sean realizadas por BIND PAGOS deberán realizarse: (i) mediante la Plataforma Cencosud, y (ii) con la previa autorización expresa de Cencosud.

- IV -

CONDICIONES OPERATIVAS

1. **OPERACIONES.** Todas las operaciones vinculadas a la Cuenta de Pago podrán ser realizadas y consultadas por el Usuario desde la Plataforma Cencosud. Entre las operaciones disponibles se mencionan:

   a. **Consultas:** consultas de saldos en Cuenta de Pago y movimientos.

   b. **Transferencias:** recibir en su Cuenta de Pago, y ordenar desde la misma, transferencias de fondos desde y hacia cuentas bancarias, otras cuentas de pago, sean propias del Usuario o de terceros.

   c. **Pagos con transferencia:** realizar pagos con transferencia de fondos desde la Cuenta de Pago, mediante la lectura/escaneo de Códigos QR interoperables en comercios que acepten esta modalidad de pago. La funcionalidad de lectura/ escaneo de Códigos QR interoperables es provista por Cencosud a través de la Plataforma Cencosud.

   d. **Depósitos:** depósito de fondos en la Cuenta de Pago, en los lugares habilitados a tales fines por Cencosud.

   e. **Extracciones:** extracción de fondos disponibles de la Cuenta de Pago, en los lugares habilitados por Cencosud.

   f. Enrolamiento en otras Billeteras Virtuales de acuerdo a lo exigido por las normas A7514 y A7463 del BCRA: enrolar la Cuenta de Pago en otras Billeteras Virtuales diferentes de la Plataforma Cencosud

2. **UTILIZACIÓN POR CUENTA PROPIA DE LA CUENTA DE PAGO.** La Cuenta de Pago sólo podrá ser utilizada en nombre propio y por cuenta del Usuario y no en representación ni por cuenta de terceros. Asimismo, el Usuario será exclusivamente responsable por todas las operaciones llevadas a cabo con su Cuenta de Pago, a través de su Clave Personal, desde la Plataforma Cencosud.

3. **IRREVOCABILIDAD DE LAS OPERACIONES.** Todas las operaciones ordenadas por el Usuario a través de Plataforma Cencosud y que impliquen el uso de los Servicios, a través de la Cuenta de Pago, no podrán revocarse. Cualquier solicitud de contracargo, anulación, desconocimiento y/o reversión deberá ser dirigida contra el destinatario de dicha operación.

4. **PROHIBICIONES.** El Usuario se obliga a utilizar la Cuenta de Pago exclusivamente para actividades permitidas y lícitas. Si BIND PAGOS tomara conocimiento de que la Cuenta de Pago está siendo utilizada por el Usuario para una actividad prohibida por la ley o por los presentes TyC, podrá rechazar, cancelar o suspender una transacción, y/o bloquear temporal o definitivamente el acceso a los Servicios vinculados a la Cuenta de Pago.

5. **INTERESES.** Los fondos que se encuentren acreditados y disponibles en la Cuenta de Pago de titularidad del Usuario no generarán intereses de ninguna naturaleza a favor del mismo.

6. **RESPONSABILIDAD DE BIND PAGOS.** BIND PAGOS no será responsable en los siguientes casos:

   a. Los gastos, daños, pérdidas y/o perjuicios, directos o indirectos, derivados de la mala utilización por parte del Usuario de los contenidos y funcionalidades de la Cuenta de Pago, ni ocasionados por virus informáticos o fallas de sistema de cualquier tipo que afectaren al Usuario, en tanto ello resulte ajeno a la culpa o dolo de BIND PAGOS.

   b. Las demoras, interrupciones, suspensiones, cancelaciones, terminaciones o deficiencias en el servicio de internet o de datos que impidieran o dificultaran el acceso a la Cuenta de Pago, o la descarga o consulta del contenido y funcionalidades de la misma.

   c. Los gastos, daños, pérdidas y/o perjuicios ocasionados por el uso inadecuado o negligente del Usuario, que ocasionen la divulgación a terceros de los datos de acceso y Clave Personal y el posible acceso, intromisión y utilización de la Cuenta de Pago por parte de terceros no autorizados.

- V –

CONDICIONES GENERALES.

1. **CAPACIDAD.** Sólo podrán aceptar estos TyC aquéllas personas con capacidad legal para contratar y que estén debidamente registrados como Usuario. No podrán registrarse ni utilizar los Servicios menores de edad sin autorización del Representante Legal, personas que no tengan capacidad para contratar, o aquellos Usuarios que hayan sido suspendidos o inhabilitados por BIND PAGOS temporal o definitivamente.

   Para más información por favor ver la *Sección 2.7. - Cuenta para Menores Autorizados* de los Términos y Condiciones Cencosud.

2. **VIGENCIA. TERMINACIÓN. EFECTOS.**

   2.1. VIGENCIA. Estos TyC se mantendrán vigentes por tiempo indeterminado, desde que BIND PAGOS hubiera abierto la Cuenta de Pago de titularidad del Usuario, hasta su respectiva baja por alguna de las causales previstas en el presente. Ello sin perjuicio de aquéllas obligaciones que por su propia naturaleza deban sobrevivir con posterioridad a su vigencia.

   2.2. RESCISIÓN. Tanto el Usuario como BIND PAGOS podrán rescindir el vínculo contractual derivado de la aceptación de estos TyC por el Usuario, sin necesidad de expresión de causa alguna y sin que tal decisión genere a favor de la otra parte, derecho a reclamo, indemnización o compensación de ninguna naturaleza, con la sola condición de comunicar su decisión a la otra parte y a Cencosud, con una anticipación, respecto de BIND PAGOS, no menor a quince (15) días corridos.

   2.3. RESOLUCIÓN CON CAUSA POR PARTE DE BIND PAGOS. BIND PAGOS podrá resolver la relación contractual en forma inmediata, sin necesidad de intimación, interpelación o comunicación previa, y podrá además, reclamar los daños y perjuicios que le hubiera podido ocasionar, en los siguientes supuestos: a) Si se verifica un incumplimiento por parte del Usuario a los presentes TyC; b) en caso de verificarse la falsedad en la información y/o documentación brindada por el Usuario, como así también en caso de la misma fuera incompleta, inexacta, inconsistente o engañosa, c) Si el Usuario es declarado en quiebra, o se presentase en concurso preventivo, o es inhabilitado para operar o se viera afectado por cualquier otra situación que haga presumir su insolvencia; d) si BIND PAGOS toma conocimiento que el Usuario participa o ha participado de actividades ilícitas o fraudulentas; e) Si se detectan operaciones fuera del perfil transaccional del Usuario y el mismo no justifica el origen y licitud de los fondos; y f) si se detecta cualquier uso indebido de la Cuenta de Pago.

   2.4. EFECTOS DE LA TERMINACIÓN. En caso de terminación de la relación contractual, derivada de la aceptación de estos TyC por parte del Usuario, el

Usuario deberá dejar de utilizar la Cuenta de Pago en forma inmediata. BIND PAGOS por su parte, y en caso de existir fondos en la Cuenta de Pago del Usuario, deberá proceder a su restitución en una cuenta de pago o a la vista de titularidad del Usuario, o en caso que ello no fuera posible, por el medio o el modo que BIND PAGOS determine, pudiendo incluso proceder a consignar judicial o notarialmente dichos importes, quedando a cargo del Usuario los costos que sean propios de dicha diligencia.

3. POLÍTICA DE PRIVACIDAD. GENERALIDADES SOBRE LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE BIND PAGOS.

a. El Usuario que acceda y utilice la Cuenta de Pago deberá aceptar la política de privacidad de BIND PAGOS descripta en éste apartado (en adelante, la "Política de Privacidad"). La registración y apertura de Cuenta de Pago por parte del Usuario a través de la Plataforma Cencosud, como así también la utilización de los Servicios, requerirá que el Usuario brinde determinados datos de carácter personal. Por "Datos Personales", se entiende a la información de cualquier tipo referida al Usuario, que permita su identificación, ya sea de manera directa o indirecta. Si el Usuario no proporciona tales Datos Personales, no podrá iniciar el proceso de registración y utilizar los Servicios.

   BIND PAGOS recolecta y almacena información de los Usuarios en el curso normal de su actividad, siempre en cumplimiento con el inciso 2 del artículo 25 de la Ley 25.326.

   Es importante que todo Usuario conozca esta Política de Privacidad, ya que al registrarse en la Plataforma Cencosud, prestará su consentimiento expreso e informado para que se utilice su información personal, como así también toda aquella información que BIND PAGOS recolecte y/o adquiera por y con motivo de la prestación de los Servicios, en los términos y con el alcance descripto a continuación.

   Esta Política de Privacidad puede no constituir la totalidad de los derechos de los Usuario a la privacidad debido a la regulación que pueda dictar en cualquier momento la autoridad competente respectiva. BIND PAGOS está obligada a mantener la información personal de sus Usuario durante un plazo que podría variar entre cinco y diez años -según el caso y el tipo de información, e inclusive una vez finalizada la relación con el Usuario- con el fin de sujetarse a ciertos requisitos normativos en materia de conservación y/o guarda de información. La aceptación de los TyC, implica que el Usuario ha leído, entendido y aceptado todos los términos de esta Política de Privacidad.

b. **INFORMACIÓN DEL USUARIO.** Para registrarse en la Plataforma Cencosud, todo Usuario deberá proporcionar cierta información de carácter personal y general (en adelante, la "Información Personal") que deberá ser proporcionada en forma completa y exacta, garantizando la veracidad y exactitud de la

información proporcionada bajo condición de declaración jurada. En caso que la Información Personal declarada por el Usuario contenga alguna omisión, distorsión y/o falsedad, BIND PAGOS se reserva el derecho de suspender y/o cancelar los Servicios asociados a la Cuenta de Pago, como así también se reserva el derecho de ejercer todas las acciones legales que pudieran corresponderle. El Usuario garantiza la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de la Información Personal facilitada y se compromete a mantenerla actualizada en todo momento. BIND PAGOS podrá confirmar y validar la Información Personal proporcionada por el Usuario, a través de organismos públicos, compañías especializadas o centrales de riesgo, y cualquier otro mecanismo incluyendo pero sin limitarse a redes sociales, llamados telefónicos, etc. El Usuario consiente expresamente en colaborar con cualquier forma de validación de identidad exigida por BIND PAGOS. En particular, el Usuario presta su consentimiento para que los datos personales contenidos en su Documento Nacional de Identidad, los que pueden incluir sus datos biométricos, huella dactilar y de reconocimiento facial, puedan ser verificados a través de su confronte con la base de datos del Registro Nacional de las Personas ("RENAPER") y/o cualquier otro organismo que lo reemplace en el futuro, considerando que: a) Los datos serán tratados con la finalidad de validar la identidad del Usuario y verificar la vigencia del Documento Nacional de Identidad; b) Los datos confrontados serán destruidos una vez verificada la validez del Documento Nacional de Identidad y validada la misma, no pudiendo ser almacenados; c) Los datos son facilitados con carácter obligatorio, por cuanto es imprescindible identificar fehacientemente al Usuario, para asegurar el correcto proceso de identificación; y d) El titular de los datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos en cualquier momento y a su sola solicitud ante el RENAPER, conforme se indica en la presente.

c. **USO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL.** La Información Personal es recolectada por BIND PAGOS con el fin de: a) que el Usuario pueda utilizar y/o acceder a los Servicios; b) determinar el perfil transaccional y de riesgos del Usuario, como así también conformar su legajo conforme a las exigencias normativas aplicables; c) prevenir actividades ilícitas como lavado de activos, evasión impositiva y fraudes; d) analizar tendencias, comportamientos, conductas e intereses de los Usuario, a los fines de mejorar los Servicios y potenciar sus funcionalidades; e) enviar información o mensajes a través de la Plataforma Cencosud.

d. **FACULTAD DE BIND PAGOS PARA COMPARTIR INFORMACIÓN PERSONAL CON TERCEROS.** BIND PAGOS podrá revelar y/o compartir la Información Personal, en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales, con: a) otros Usuarios en relación con las operaciones o transacciones que lleve a cabo con la Cuenta de Pago, b) terceros proveedores de servicios vinculados contractualmente con BIND PAGOS, necesarios para la correcta prestación de los servicios que BIND PAGOS deba brindar a los Usuarios y/o c) con el RENAPER y/o cualquier otro organismo gubernamental para validar la identidad del Usuario y la vigencia del documento nacional de

identidad. En los casos en que BIND PAGOS revele o comparta la Información Personal con terceros proveedores de servicios con los que BIND PAGOS tenga relación contractual, dichos terceros sólo accederán a la Información Personal para prestar los servicios siguiendo las instrucciones impartidas por BIND PAGOS y/o según lo que previamente hubieran acordado con BIND PAGOS para procesar las operaciones y transacciones relacionadas con la Cuenta de Pago (incluyendo, pero sin limitarse, a entidades financieras, compañías de seguros, intermediarios en la gestión de pagos, call centers, etc.) y ello se hará en estricto cumplimiento del régimen de protección de datos personales. Asimismo, BIND PAGOS podrá procesar, revelar o transmitir a terceros la Información Personal a) cuando exista obligación de hacerlo, sea por disposición de una norma o por decisión de autoridad judicial o administrativa; b) en virtud de las excepciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales Nro. 25.326 y c) para ejercer la defensa de los derechos de BIND PAGOS.

e. **REGISTROS DE BASES DE DATOS.** Las bases de datos de BIND PAGOS –lo que incluye la base de datos de Usuarios– serán debidamente registradas a tenor de lo dispuesto por la normativa vigente.

   BIND PAGO S.A. con domicilio en Maipú 1210, Piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es responsable de la base de datos generada en virtud del uso de las Cuentas de Pago por parte de los Usuarios.

f. **DERECHOS DE LOS USUARIOS.** BIND PAGOS reconoce y garantiza a los Usuarios, el derecho de acceder y obtener información sobre su Información Personal. Asimismo, el Usuario tiene derecho a solicitar la rectificación, actualización y supresión (en caso de corresponder) de su Información Personal. Tales acciones de los Usuario, deberán solicitarse vía e-mail a la siguiente casilla de correo electrónico: soporte@bindpagos.com.ar.

g. En cumplimiento de la Resolución AAIP Nro. 14/18, se informa al Usuario que la Agencia de Acceso a la Información Pública, en su carácter de Órgano de Control de la Ley Nro. 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que interpongan quienes resulten afectados en sus derechos por incumplimiento de las normas vigentes en materia de protección de datos personales.

4. **PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO.** El Usuario toma conocimiento que BIND PAGOS se encuentra facultada para requerirle toda información que resulte necesaria para dar cumplimiento a las normas legales relacionadas con la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (Ley 25.246 y modif., Res. 30/17, 76/19 de la Unidad de Información Financiera) que permita la identificación del Usuario, así como el origen, legitimidad y licitud de los fondos con los que opera, en tanto que BIND PAGOS, en virtud de la normativa mencionada, es Sujeto Obligado ante la Unidad de Información Financiera. En tal sentido, el Usuario se obliga a

suministrarle a BIND PAGOS, a primer requerimiento, los elementos informativos que a estos fines le fuesen solicitados.

Asimismo, el Usuario brinda su expreso consentimiento a BIND PAGOS para que este pueda compartir la información y/o documentación que integran el legajo del Usuario con otras personas jurídicas del mismo grupo económico que BIND PAGOS un mismo grupo económico (todo ello de conformidad a lo previsto en la normativa vigente de la Unidad de Información Financiera), para que éstos como sujetos obligados por la Ley 25.246 y normas complementarias, puedan realizar la identificación del cliente, acreditar su situación patrimonial, contable y fiscal y/o para que compartan toda otra información y/o documentación que permita establecer el origen, legitimidad y licitud de los fondos con los que opera el Usuario, y cumplir con las obligaciones que les correspondan como sujetos obligados.

5. DECLARACIONES JURADAS

5.1. DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE LOS FONDOS

a) El Usuario declara bajo juramento que los fondos y valores que utilizará en la operatoria con la Cuenta de Pago provienen de, y serán destinados para, actividades lícitas y que todos los movimientos que registre guardarán estricta relación con la actividad declarada y/o a fuentes públicas que pudiera consultar BIND PAGOS.

b) El Usuario se compromete a colaborar con BIND PAGOS y a aportarle a su pedido, toda la información y/o documentación tendiente a acreditar su identidad, personería, domicilio y cualquier otro dato necesario a criterio de BIND PAGOS para dar cumplimiento a la normativa vigente. Si el Usuario no aporta la información exigida por BIND PAGOS podría incurrir en una situación de incumplimiento en virtud de lo previsto en estos TyC.

c) Sin perjuicio de lo previsto en otras secciones de estos TyC, BIND PAGOS podrá disponer el cese de todos o alguno de los Servicios cuando: i) en virtud de la documentación / información aportada no se pudiera dar cumplimiento a la identificación y conocimiento del Usuario: ii) BIND PAGOS hubiese determinado que el hecho u operación motivo de análisis mereciera la calificación de ”sospechoso/a”, en los términos de la normativa aplicable, y/o iii) las operaciones del Usuario no guarden razonable relación con su actividad u ocupación declarada y/u obtenida por BIND PAGOS mediante fuentes públicas que pudiera consultas y/o iv) a discreción absoluta de BIND PAGOS. Toda la información aportada por el Usuario tendrá carácter de declaración Jurada.

5.2. DECLARACIÓN JURADA SOBRE FATCA. En cumplimiento con las disposiciones de la Ley FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act) de Estados Unidos, el Usuario manifiesta con carácter de declaración jurada que i) no es persona estadounidense (ciudadano y/o residente); ii) no actúa en nombre y representación de una persona estadounidense; iii) en caso de ser persona de

nacionalidad estadounidense se compromete a cooperar con BIND PAGOS e informar lo que le fuera requerido, a fin de facilitar que BIND PAGOS proporcione al IRS (International Revenue Service) de los Estados Unidos información respecto de su persona y/o cuenta.

5.3. DECLARACIÓN JURADA SOBRE OCDE. A los fines del intercambio de información de cuentas financieras de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Usuario manifiesta, con carácter de declaración jurada, tener domicilio fiscal en la República Argentina.

6. MISCELÁNEAS.

6.1. DOCUMENTACIÓN. El Usuario acepta expresamente que la documentación e información relacionada con estos TyC tenga soporte electrónico, pudiendo el mismo hacer copias, incluso en soporte físico, de la documentación e información que provea BIND PAGOS en relación a estos TyC. El Usuario autoriza irrevocablemente a BIND PAGOS a grabar y/o resguardar las operaciones del Usuario relativas a los Servicios prestados, y a utilizar dichas grabaciones y/o resguardos como medio de prueba ante autoridades administrativas y/o judiciales. Las constancias emitidas por BIND PAGOS serán consideradas suficiente prueba del cumplimiento de los servicios prestados por BIND PAGOS, sustituyen la necesidad de cualquier recibo y son plenamente oponibles al Usuario con el alcance de la legislación vigente. A tal fin, el Usuario acepta otorgar valor probatorio a las constancias que se emitan como consecuencia de las aprobaciones o instrucciones otorgadas por el Usuario, con el alcance que establezca la legislación vigente.

6.2. CESIÓN. El Usuario no podrá ceder, transferir ni disponer de modo alguno de los derechos u obligaciones derivados de los presentes TyC, ni total ni parcialmente. BIND PAGOS por su parte, se reserva la facultad de ceder, transferir o disponer de todo o parte de los derechos u obligaciones derivados del presente como así también su posición contractual, para lo cual el Usuario otorga su consentimiento para la realización de dichas acciones.

6.3. CAMBIOS Y MODIFICACIONES DE LOS TyC Y DE LOS SERVICIOS. BIND PAGOS podrá modificar estos TyC en cualquier momento comunicando los cambios al Usuario a través de la Plataforma Cencosud. Todas las modificaciones entrarán en vigor a los sesenta (60) días corridos de su comunicación y/o publicación, salvo que por una normativa o exigencia legal deban comenzar en un plazo diferente. Dentro de dicho término, el Usuario podrá optar por no aceptar las modificaciones y/o cambios comunicando su decisión a BIND PAGOS, en cuyo caso quedará disuelta la relación contractual. Vencido el plazo antes referido, se considerará que el Usuario acepta las modificaciones y/o cambios, al igual que en el caso en que utilice los Servicios. Los TyC modificados serán aplicables a toda transacción que se genere con posterioridad al plazo indicado. Asimismo, BIND PAGOS podrá modificar, restringir y/o suprimir todos o cualquiera de los Servicios, en forma temporal o definitiva, previo aviso al Usuario con la debida antelación que no será nunca inferior a diez (10) días.

6.4. TOTALIDAD DEL ACUERDO. Estos TyC constituyen la totalidad del acuerdo entre el Usuario y BIND PAGOS en relación a los Servicios. La aceptación de los presentes TyC por parte del Usuario, importa conformidad con la totalidad de los mismos, y eventualmente aquellos que se especifiquen, complementen o modifiquen en el futuro.

6.5. DEMORA U OMISIÓN. NO RENUNCIA. La demora u omisión por parte de BIND PAGOS en el ejercicio de facultades y/o derechos que le asisten, no podrá interpretarse como renuncia a su ejercicio, ni como reconocimiento de derechos hacia el Usuario.

6.6. SUBSISTENCIA. Si alguna disposición de estos TyC resultare inválida o inaplicable en virtud de la legislación vigente, entonces se modificará e interpretará para cumplir con los objetivos de tal disposición en la mayor medida posible según la legislación aplicable, mientras que las disposiciones restantes continuarán en pleno vigor y efecto. Los títulos de las diferentes cláusulas que integran los presentes TyC se incluyen únicamente por comodidad, y no serán considerados en la interpretación de los mismos.

6.7. IMPUESTOS. El Usuario declara conocer y aceptar que algunos de los servicios que se ofrezcan a través de la Cuenta de Pago pueden requerir el pago de impuestos y/o tasas previstos en la legislación aplicable que graven directamente la operatoria realizada por el Usuario. Todos los impuestos y/o tasas presentes o futuros que pudieran resultar aplicables serán pagados por el Usuario, y en caso que así corresponda, BIND PAGOS podrá retener los mismos e ingresarlos al organismo recaudador que corresponda.

6.8. COMUNICACIONES. El Usuario acepta expresamente que BIND PAGOS pueda contactarlo a través de la Plataforma Cencosud, a fin de enviarle comunicaciones sobre los Servicios. Las comunicaciones se presumirán conocidas por el Usuario desde su puesta a disposición en la Plataforma Cencosud.

6.9. TARIFAS DE LOS SERVICIOS. Las tarifas por los Servicios serán cobradas por Cencosud. Para más información ver la Sección 6 – "*COMISIONES, CARGOS, GASTOS y TRIBUTOS"* de los Términos y Condiciones Cencosud.

6.10. DOMICILIOS. A todos los efectos derivados de estos TyC, BIND PAGOS constituye domicilio en Maipú 1210, Piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Usuario por su parte, constituye domicilio en el declarado al tiempo de registrarse en la Plataforma Cencosud.

6.11. LEY APLICABLE. JURISDICCIÓN. Estos TyC se rigen e interpretan por las leyes vigentes en la República Argentina, y toda controversia derivada de los mismos, su existencia, validez, interpretación, alcance y/o cumplimiento, deberá ser sometido a los tribunales ordinarios correspondientes según la competencia territorial determinada en función del domicilio del Usuario.

NÓMINA DE FUNCIONES DE PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE

Según estable la UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA en su Resolución 192/2024 y sus actualizaciones, son Personas Expuestas Políticamente las siguientes:

ARTÍCULO 1º.- PERSONAS EXPUESTAS POLITICAMENTE EXTRANJERAS.

Son consideradas Personas Expuestas Políticamente Extranjeras los funcionarios públicos pertenecientes a países extranjeros que se desempeñen o se hayan desempeñado en alguna de las siguientes funciones:

a) Jefe de Estado, Jefe de Gobierno, Gobernador, Intendente, Ministro, Secretario de Estado u otro cargo gubernamental equivalente.

b) Miembro del Parlamento, Poder Legislativo o de otro órgano de naturaleza equivalente.

c) Juez o Magistrado de Tribunales Superiores u otra alta instancia judicial o administrativa, en el ámbito del Poder Judicial.

d) Embajador o cónsul de un país u organismo internacional.

e) Autoridad, apoderado, integrante del órgano de administración o control dentro de un partido político extranjero.

f) Oficial de alto rango de las Fuerzas Armadas (a partir de coronel o grado equivalente en la fuerza y/o país de que se trate) o de las fuerzas de seguridad pública (a partir de comisario o rango equivalente según la fuerza y/o país de que se trate).

g) Miembro de los órganos de dirección y control de empresas de propiedad estatal.

h) Miembro de los órganos de dirección o control de empresas de propiedad privada o mixta cuando el Estado posea una participación igual o superior al VEINTE POR CIENTO (20%) del capital o del derecho a voto, o que ejerza de forma directa o indirecta el control de dicha entidad.

i) Presidente, vicepresidente, director, gobernador, consejero, síndico o autoridad equivalente de bancos centrales y otros organismos de regulación y/o supervisión del sector financiero.

j) Representantes consulares, miembros de la alta gerencia, como son los directores y miembros de la junta, o cargos equivalentes, apoderados y representantes legales de una organización internacional, con facultades de decisión, administración o disposición.

ARTÍCULO 2º.- PERSONAS EXPUESTAS POLITICAMENTE NACIONALES, PROVINCIALES, MUNICIPALES O DE LA CIUDAD AUTÒNOMA DE BUENOS AIRES.

Son consideradas Personas Expuestas Políticamente nacionales, provinciales, municipales o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los funcionarios públicos de dichas jurisdicciones que se desempeñen o se hayan desempeñado en alguno de los siguientes cargos:

a) Presidente o Vicepresidente de la Nación.

b) Legislador nacional, provincial, municipal o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

c) Gobernador, Vicegobernador, Intendente, Vice-intendente, Jefe de Gobierno o Vicejefe de Gobierno.

d) Jefe de Gabinete de Ministros, Ministro o Secretario del Poder Ejecutivo de la Nación, o funcionario con rango equivalente dentro de la Administración Pública Nacional centralizada o descentralizada, su equivalente en las provincias o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e) Miembros del Poder Judicial de la Nación o del Ministerio Público de la Nación, con cargo no inferior a Juez o Fiscal de primera instancia, su equivalente en las provincias o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

f) Defensor del Pueblo de la Nación, su equivalente en las provincias o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los adjuntos del Defensor del Pueblo.

g) Interventor federal, o colaboradores del mismo con categoría no inferior a Secretario o su equivalente.

h) Síndico General de la Nación o Síndico General Adjunto de la Sindicatura General de la Nación; Presidente o Auditor General de la Auditoría General de la Nación; máxima autoridad de un ente regulador o de los demás órganos que integran los sistemas de control del sector público nacional.

i) Miembro del Consejo de la Magistratura de la Nación o del Jurado de Enjuiciamiento, su equivalente en las provincias o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

j) Embajador o Cónsul.

k) Máxima autoridad de las Fuerzas Armadas, de la Policía Federal Argentina, de Gendarmería Nacional, de la Prefectura Naval Argentina, del Servicio Penitenciario Federal o de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, su equivalente en las provincias o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

l) Rector o Decano de las Universidades Nacionales o provinciales.

m) Máxima autoridad de un organismo estatal encargado de otorgar habilitaciones administrativas, permisos o concesiones, para el ejercicio de cualquier actividad; y de controlar el funcionamiento de dichas actividades o de ejercer cualquier otro control en virtud de un poder de policía.

n) Máxima autoridad de los organismos de control de servicios públicos, nacional, provincial o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3º.- OTRAS PERSONAS EXPUESTAS POLITICAMENTE.
Sin perjuicio de lo expuesto en los artículos precedentes, son, asimismo, consideradas Personas Expuestas Políticamente las siguientes:

a) Autoridad, apoderado o candidato de partidos políticos o alianzas electorales, ya sea a nivel nacional o distrital, de conformidad con lo establecido en las Leyes Nros. 23.298 y 26.215.

b) Autoridad de los órganos de dirección y administración de organizaciones sindicales. El alcance comprende a las personas humanas con capacidad de decisión, administración, control o disposición del patrimonio de la organización sindical.

c) Autoridad, representante legal, integrante del órgano de administración o de la Comisión Directiva de las obras sociales contempladas en la Ley Nº 23.660.

d) Las personas humanas con capacidad de decisión, administración, control o disposición del patrimonio de personas jurídicas privadas en los términos del artículo 148 del Código Civil y Comercial de la Nación, que reciban fondos públicos destinados a terceros y cuenten con poder de control y disposición respecto del destino de dichos fondos.

ARTÍCULO 4º.- PERSONAS EXPUESTAS POLITICAMENTE POR CERCANÍA O AFINIDAD.
Son consideradas Personas Expuestas Políticamente por parentesco o cercanía a aquellas que mantienen con las individualizadas en los artículos 1° a 3° de la presente, cualquiera de los siguientes vínculos:.

a) Cónyuge o conviviente.

b) Padres/madres, hermanos/as, hijos/as, suegros/as, yernos/nueras, cuñados/as.

c) Personas allegadas o cercanas: debe entenderse como tales a aquellas que mantengan relaciones jurídicas de negocios del tipo asociativas, aún de carácter informal, cualquiera fuese su naturaleza.

d) Toda otra relación o vínculo que por sus características y en función de un análisis basado en riesgo, a criterio del Sujeto Obligado, pueda resultar relevante.

NORMATIVA UIF – CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

El/la que suscribe, (Nombre y Apellido) declara bajo juramento que los datos consignados en la presente son correctos, completos y fiel expresión de la verdad y que SI NO se encuentra incluido y/o alcanzado dentro de la "Nómina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera en su Resolución 192/2024 y sus actualizaciones, que ha leído. En caso afirmativo indicar detalladamente el motivo: Además, asumo el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a este respecto, dentro de los 30 días de ocurrida, mediante la presentación de una nueva declaración jurada. Documento: Tipo Nº País y Autoridad de Emisión: Carácter invocado (Indicar titular, representante legal, apoderado. Cuando se trate de apoderado, el poder otorgado debe ser amplio y general y estar vigente a la fecha en que se suscriba la presente declaración): CUIT CUIL CDI Nº: Lugar y fecha: Firma: Certifico Certificamos que la firma que antecede concuerda con la registrada en nuestros libros fue puesta en mi nuestra presencia. Firma y sello del Sujeto Obligado o de los funcionarios del Sujeto Obligado autorizados. Observaciones: Declaración Jurada de Sujeto Obligado El/la que suscribe, (Nombre y Apellido)……. declara bajo juramento que los datos consignados en la presente son correctos, completos y fiel expresión de la verdad y que SI……. NO…….. se encuentra incluido y/o alcanzado dentro del "Listado de Sujetos Obligados" enumerados en el artículo 20 de la Ley N° 25.246 o aquellas que la modifiquen, complementen o sustituyan; tal como menciona la Resolución UIF 200/2024 y sus actualizaciones, que ha leído. En caso afirmativo indicar detalladamente el motivo: …… Además, asumo el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a este respecto, dentro de los 30 días de ocurrida, mediante la presentación de una nueva declaración jurada. Documento: Tipo Nº País y Autoridad de Emisión: CUIT CUIL CDI Nº: Lugar y fecha: Firma: Certifico Certificamos que la firma que antecede concuerda con la registrada en nuestros libros fue puesta en mi nuestra presencia. Firma y sello del Sujeto Obligado o de los funcionarios del Sujeto Obligado autorizados. Observaciones

POLITICA DE PRIVACIDAD DE CENCOSUD S.A (#LA POLITICA DE PRIVACIDAD”)

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN. ¿QUÉ ABARCA ESTA POLÍTICA DE PRIVACIDAD?

1.1. Esta Política de Privacidad resulta aplicable a los datos personales (en adelante, “Datos Personales”, “Datos” o “Información”, de manera indistinta) que Usted proporcione a Cencosud S.A., CUIT 30-59036076-3, con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, “Cencosud”), a través de los sitios web (en adelante, “Sitio/s Web”) de cada una de sus unidades de negocio (en adelante, “Unidad/es de Negocio”) que se detallan a continuación: “Jumbo” (www.jumbo.com.ar), “Disco” (www.disco.com.ar), “Vea” (www.vea.com.ar), “Easy” (www.easy.com.ar), “Blaisten” (www.blaisten.com.ar), “Unicenter Shopping” (www.unicenter.com.ar), “Palmas del Pilar Shopping” (www.palmasdelpilar.com.ar), “Plaza Oeste Shopping” (www.plaza-oeste.com.ar), “Portal Escobar Shopping” (www.portal-escobar.com.ar), “Portal Lomas Shopping” (www.portallomas.com.ar), “Portal Los Andes Shopping” (www.portallosandes.com.ar), “Portal Patagonia Shopping” (www.portalpatagonia.com.ar), “Portal Rosario Shopping” (www.portalshopping.com.ar), “Portal Salta Shopping” (www.portalsalta.com.ar), “Portal Santiago Shopping” (www.portalsantiago.com.ar), “Portal Trelew Shopping” (www.portaltrelew.com.ar), “Portal Tucumán Shopping” (www.tucumanshopping.com.ar), “Factory Parque Brown Shopping” (www.parquebrown.factoryshopping.com.ar), “Factory Quilmes Shopping” (www.quilmes.factoryshopping.com.ar), “Factory San Martín Shopping“ (www.sanmartin.factoryshopping.com.ar), Programa de Fidelización “Jumbo Más” (www.jumbomas.com.ar), Programa de Fidelización “Vea Ahorro” (www.supermercadosvea.com.ar), Programa de Fidelización “Club Easy” (https://club.easy.com.ar/), “Membresía Prime” (www.jumboprime.com.ar), , "Tarjeta Cencosud" (https://cencopay.ar/) y "Cuenta Digital Cencopay" (https://cencopay.ar/).

1.2. Asimismo, esta Política de Privacidad resulta aplicable a los Datos Personales que Usted proporcione a través de los canales de comunicación telefónica, e-mails de atención al cliente y chats ofrecidos por Cencosud S.A., de las aplicaciones para dispositivos electrónicos y de las cuentas que la Unidades de Negocio de Cencosud tienen en las redes sociales, tales como Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn y otros (en adelante, “Canal/es de Comunicación”).

PREVIO A NAVEGAR Y/O REGISTRARSE COMO USUARIO EN CUALQUIERA DE LOS SITIOS WEB Y/O CONTACTARSE CON CENCOSUD POR CUALQUIERA DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN, USTED DEBERÁ LEER Y ACEPTAR ESTA POLÍTICA DE PRIVACIDAD.

SI USTED NO ESTÁ DE ACUERDO CON ESTA POLÍTICA DE PRIVACIDAD, DEBERÁ ABSTENERSE DE NAVEGAR, REGISTRARSE Y/O UTILIZAR DE CUALQUIER MODO, CUALQUIER SITIO WEB Y CUALQUIER OTRO CANAL DE COMUNICACIÓN CON CENCOSUD.

2. REGISTRO DE BASE DE DATOS. ¿QUÉ DATOS RECOPILAMOS?

2.1. Cencosud podrá solicitarle: i) datos de identificación, tales como: tipo y número de documento, nombre y apellido, fecha de nacimiento, género, número de CUIT, la grabación de su voz y su imagen, y, ii) datos de contacto, tales como teléfono fijo, teléfono móvil, domicilio, código postal, correo electrónico, usuario de redes sociales.

2.2. En caso de que Usted se registre como usuario de cualquier Sitio Web con el objetivo adquirir bienes o contratar servicios a través del mismo, Cencosud también podrá solicitar datos impositivos y de financiación, tales como su condición tributaria, categoría de IVA e Ingresos Brutos, si correspondiere, datos de tarjetas de crédito y/o débito necesarios para efectuar pagos, números de tarjetas o cuentas de Programas de Fidelización (por ejemplo, Jumbo Más y Vea Ahorro), Giftcards y cupones de descuento.

2.3. Cencosud también podrá recopilar información sobre la manera en que utiliza los Sitios Web y los Canales de Comunicación y/o adquiere bienes o contrata servicios a través de éstos y el lugar donde los compra o utiliza. Ello podrá incluir información de los dispositivos electrónicos, direcciones IP, información de registro, tipo de navegador y preferencias, ubicación, identificadores en línea para habilitar “cookies” y tecnologías similares y el historial de compras, que incluye datos sobre: (i) los productos específicos que Usted compra, (ii) la cantidad total de compras por transacción, (iii) la hora y el lugar de las compras realizadas, (iv) el método de pago utilizado.

2.4. Si Usted es miembro de uno o más Programas de Fidelización de cualquiera de las Unidades de Negocio, Cencosud también podrá recopilar la información sobre su participación y actividad en dichos Programas.

2.5. La enumeración precedente es ejemplificativa y Cencosud podrá solicitar Datos Personales adicionales, que serán informados en cada caso y cuyo tratamiento también será realizado de acuerdo con esta Política de Privacidad.

2.6. Algunos de los Datos que Cencosud requerirá para que Usted pueda registrarse como usuario de un Sitio Web o realizar compras a través de este serán obligatorios y otros, optativos. La calidad de obligatorio u optativo de cada Dato será informada en cada caso. Los que resulten obligatorios serán los estrictamente necesarios para poder identificarlo, contactarlo y cumplir con las obligaciones legales y contractuales emergentes de la contratación de bienes o servicios que Usted desee realizar.

2.7. En todos los casos, Usted puede negarse a proporcionar los Datos Personales que se le requieran. La consecuencia de su negativa a proporcionar Datos obligatorios será que no podrá registrarse como usuario en el Sitio Web ni realizar contrataciones a través de este. La negativa a proporcionar Datos optativos no afectará su registración como usuario ni la contratación de bienes y servicios.

2.8. Los Datos Personales que Usted nos proporcione a través de los Sitios Web se incluirán en una Base de Datos de clientes, de titularidad de Cencosud, debidamente inscripta ante la Agencia de Acceso a la Información Pública.

3. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES. ¿PARA QUÉ USAMOS SUS DATOS?

3.1. Cencosud realizará el tratamiento de sus Datos Personales en un todo de acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 25.326, sobre Protección de los Datos Personales, su Decreto Reglamentario N° 1558/2001 y demás normas complementarias, o las que en el futuro las modifiquen o reemplacen. Asimismo, adoptará los recaudos técnicos y organizativos necesarios para la custodia, almacenamiento, conservación y confidencialidad de la Información con el fin de evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

3.2. Los Datos Personales que Usted nos proporcione serán utilizados para las siguientes finalidades:

i) Cumplir con las obligaciones legales y contractuales de Cencosud en caso de que Usted haya optado por adquirir bienes o contratar servicios a través de un Sitio Web o un Canal de Comunicación, incluido –pero no limitado a: a) verificar su identidad para interactuar como usuario en nuestro Sitio Web, b) verificar su identidad para concretar una compra en el Sitio Web o gestionar un reclamo, c) indicarle cuál es la sucursal de la Unidad de Negocio de que se trate más cercana a su domicilio y estimar costos y plazos de envío, d) Emitir correctamente los comprobantes de las operaciones realizadas en el Sitio Web, e) Registrar la entrega de los productos adquiridos, f) Recordarle los productos por Usted adquiridos anteriormente para facilitarle su experiencia de compra y determinar su perfil de consumidor.

ii) Elaborar estadísticas, estudios de mercado y perfiles de consumo a partir de sus contrataciones e interacciones en los Sitios Web y en las cuentas que las Unidades de Negocio de Cencosud tienen en las redes sociales.

iii) Incluirlo en sorteos y/o promociones en los que Cencosud intervenga como organizador o auspiciante.

iv) Remitirle publicidad, newsletters, novedades institucionales, encuestas de satisfacción, ofertas y promociones y cualquier comunicación con fines de marketing y publicidad, por cualquier medio de contacto que Usted haya proporcionado (e-mail, teléfono móvil, teléfono fijo, usuario de redes sociales, correo postal), de cualquiera de las Unidades de Negocios de Cencosud.

v) Prestar el servicio de Atención al Cliente.

vi) Gestionar reclamos, quejas y sugerencias.

vii) Gestionar trámites relacionados con los Programas de Fidelización y su registración en los Sitios Web.

3.1. Los Datos Personales que Usted proporcione a través de cualquiera de los Sitios Web o cualquier otro Canal de Comunicación, podrán ser utilizados para las finalidades descriptas precedentemente por todas las Unidad de Negocio de Cencosud, independientemente de cuál haya sido el Sitio Web o el Canal de Comunicación por el que haya brindado la Información. De modo que Cencosud podrá enviarle, por cualquier medio de contacto por Usted informado, publicidad, newsletters, novedades institucionales, ofertas y promociones, encuestas de satisfacción y cualquier tipo de comunicación con fines de marketing y publicidad de todas las Unidades de Negocio de Cencosud. Dichas

comunicaciones podrán ser enviadas por cada Unidad de Negocio o por terceros contratados a tal efecto.

3.2. En cualquier caso, Usted podrá revocar el consentimiento para que Cencosud trate sus Datos Personales, respecto de alguna/s o de todas las Unidades de Negocio, excepto que los mismos resulten necesarios para que Cencosud cumpla con una obligación legal o contractual previamente asumida, en cuyo caso procederá a la supresión de sus Datos inmediatamente luego de cumplida la obligación de que se trate. En ningún caso, la revocación del consentimiento tendrá efectos retroactivos.

3.3 En caso de que Usted solicite la supresión de sus Datos en un Programa de Fidelización, no podrá continuar siendo socio de ese Programa de Fidelización y perderá los puntos acumulados y los beneficios no utilizados a la fecha del pedido de supresión de sus Datos.

4. PLAZO DE CONSERVACIÓN DE SUS DATOS PERSONALES

Cencosud conservará sus Datos Personales por el tiempo necesario para el cumplimiento de las finalidades descriptas en la presente Política de Privacidad y/o de las obligaciones legales y contractuales. Su Información será destruida cuando haya dejado de ser necesaria o pertinente a los fines para los cuales hubiese sido recolectada, o se tenga conocimiento de que quedó desactualizada. Ello, salvo que exista una obligación legal de conservarla por un término mayor.

5. SUS DERECHOS COMO TITULAR DE SUS DATOS PERSONALES

5.1. Derecho de Acceso: Usted tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a sus Datos Personales en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis (6) meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto, conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley 25.326, enviando un e-mail a tarjetacencosud@cencosud.com.ar o comunicándose telefónicamente al número 0810-9999-627.

5.2. Derechos de rectificación, supresión y actualización: Asimismo, Usted tiene la facultad de solicitar la rectificación, supresión o actualización de sus Datos Personales, en cualquier momento, enviando un e-mail a tarjetacencosud@cencosud.com.ar o comunicándose telefónicamente al número: 0810-9999-627.

5.3. Para ejercer cualquiera de los derechos mencionados en los puntos 4.1. y 4.2. precedentes, Cencosud podrá solicitar una copia de su DNI a fin de verificar su identidad, que será destruida inmediatamente luego de cumplido el mismo.

5.4. Si Usted no deseara recibir comunicaciones con fines publicitarios y de marketing en general, Usted podrá solicitar en cualquier momento el retiro o bloqueo total o parcial de sus Datos para dicha finalidad, respecto de alguna/s o de todas las Unidades de Negocio de Cencosud, remitiendo un e-mail a tarjetacencosud@cencosud.com.ar o comunicándose telefónicamente al número: 0810-9999-627. Dicha facultad será asimismo informada en las comunicaciones publicitarias y de marketing que se envíen. El retiro o bloqueo de sus Datos de la Base de Datos con fines publicitarios, no impedirá que Cencosud le envíe las comunicaciones necesarias para cumplir con sus obligaciones contractuales y legales previamente asumidas.

6. USO DE COOKIES

6.1. Los Sitios Web utilizan una tecnología de identificación basada en “cookies”, que resulta necesaria para utilizar los servicios y contenidos que brindan los Sitios Webs. Las “cookies” son pequeños ficheros de texto que son enviados vía Internet a su navegador y que quedan almacenados en el disco duro de su computadora, lo que permite reconocer las máquinas que acceden a los Sitios Web. En ningún caso esos elementos servirán para identificar a una persona determinada, ya que su uso será meramente técnico; sin embargo, son útiles para ofrecer un mejor servicio a los usuarios y permitir la realización de contenidos avanzados.

6.2. Usted puede impedir que su navegador acepte las “cookies”, desde la configuración de su ordenador, ingresando a la opción “configuración”, y luego “deshabilitar cookies”, en cuyo caso puede que el correcto funcionamiento de los servicios y contenidos ofrecidos a través de los Sitios Web se vea afectado. Si Usted está adherido a los Términos y Condiciones de Google, LLC, la opción que deberá seleccionar luego de “configuración”, será “Cookies y otros sitios”, dentro del apartado de Privacidad.

Para más información al respecto, puede ingresar libremente al sitio: https://www.allaboutcookies.org/es/.

7. CESIÓN DE DATOS ¿CON QUIÉN PODEMOS COMPARTIR SUS DATOS?

7.1. Cencosud podrá transferir sus Datos Personales, total o parcialmente, a empresas controladas, controlantes y/o vinculadas, en la medida estrictamente necesaria para el cumplimiento de las finalidades descriptas en la presente Política de Privacidad y para el cumplimiento de obligaciones contractuales y legales asumidas por Cencosud.

7.2. Asimismo, algunos servicios que Cencosud brinda a través de sus Sitios Web y el cumplimiento de obligaciones asumidas por Cencosud como consecuencia de la adquisición de bienes o contratación de servicios a través de sus Sitos Web o de cualquier otro Canal de Comunicación pueden requerir que Cencosud comparta sus Datos Personales con terceros (tales como proveedores, empresas de logística, procesadores de pago, agencia de marketing y publicidad, etc.) a efectos de dar cumplimiento con las prestaciones correspondientes. En tal caso, Cencosud deberá necesariamente compartir sus Datos Personales al solo efecto del cumplimiento de la prestación en cuestión. Asimismo, podrá encomendar el tratamiento de sus Datos Personales a terceros, quienes deberán respetar la finalidad que Cencosud establezca y adoptarán las medidas técnicas y organizativas que resulten necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad de sus Datos.

7.3. Cencosud también podrá compartir sus Datos Personales con titulares de redes sociales, buscadores, otros portales y medios digitales, a fin de que dichos terceros o sus afiliadas y subsidiarias incluyan publicidad, ofertas y promociones de cualquiera de las Unidades de Negocio de Cencosud y/o de terceros, en las cuentas que Usted tenga en dichas redes sociales, buscadores, portales digitales, etc. y/o que realicen servicios de medición de anuncios por cuenta de Cencosud.

7.4. Los Datos Personales que Cencosud podrá compartir con los titulares de las redes sociales mencionadas, con agencias de publicidad y/o con cualquier otro tercero a quien le encomiende el procesamiento de sus Datos con fines de marketing y publicidad, serán los estrictamente necesarios para cumplir tales fines y en ningún caso podrán ser utilizados por ninguno de los terceros mencionados precedentemente con una finalidad diferente ni podrán ser cedidos a otros terceros.

7.5. Usted acepta que, con los alcances mencionados en esta cláusula, Cencosud podrá transferir sus Datos Personales a las empresas del grupo Cencosud y/o terceros autorizados ubicados fuera de la República Argentina, en países que no garantizan un estándar de protección acorde al criterio de la Agencia de Acceso a la Información Pública de la República Argentina. Sin perjuicio de ello, Cencosud adoptará medidas organizativas, contractuales y legales para garantizar que dichos terceros implementen niveles de protección adecuados para salvaguardar la confidencialidad y seguridad de sus Datos Personales y las transferencias de Datos Personales se harán en un todo de acuerdo al régimen de Protección de Datos Personales de Argentina.

8. MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD

8.1. Los cambios que eventualmente se realicen en esta Política de Privacidad, serán informados a través de los Sitios Web u otros canales de comunicación, con una anticipación no menor a quince (15) días de su implementación. En ningún caso las modificaciones o actualizaciones afectarán las obligaciones asumidas previamente por Cencosud.

8.2. Si Usted no estuviera de acuerdo con las modificaciones introducidas, deberá abstenerse de aceptar la nueva Política de Privacidad.

9. LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE

9.1. Esta Política de Privacidad se rige por la Ley N° 25.326, de Protección de Datos Personales, su Decreto Reglamentario N° 1558/2001 y demás normas complementarias. En caso de controversia, Cencosud y el titular de los Datos Personales se someterá a los tribunales que resulten competentes.

9.2. LA AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, en su carácter de Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que interpongan quienes resulten afectados en sus derechos por incumplimiento de las normas vigentes en materia de protección de datos personales.

10. CONTACTO

Por cualquier duda relacionada con el alcance de esta Política de Privacidad o el tratamiento de sus Datos Personales, podrá contactarse por mail a la casilla tarjetacencosud@cencosud.com.ar o telefónicamente, al número: 0810-9999-627.

PROGRAMAS DE FIDELIDAD CENCOSUD S.A.

Los programas de fidelidad son provistos y administrados por Cencosud S.A y otros posibles Establecimientos Adheridos vinculados al Emisor. Con la suscripción de este Contrato, el Usuario solicita su adhesión a los programas de Fidelidad Jumbo Más, Vea Ahorro y Club Easy y la confirma en el caso de que se encuentre previamente adherido a dichos Programas. Todos los programas listados a continuación son de adhesión gratuita para el Beneficiario.

Programa de Fidelidad Club Easy: brinda a sus adherentes la posibilidad de acceder a beneficios y descuentos exclusivos por sus compras realizadas en tiendas Easy participantes en cualquiera de sus formatos. https://club.easy.com.ar/

Programa de Fidelidad Vea Ahorro: brinda a sus adherentes la posibilidad de acceder a beneficios y descuentos exclusivos por sus compras realizadas en supermercados Vea en cualquiera de sus formatos. https://supermercadosvea.com.ar/caba/terminos-y-condiciones/

Programa de Fidelidad Jumbo Más: brinda la posibilidad de sumar puntos por compras realizadas en supermercados Jumbo y Disco en cualquiera de sus formatos, y por compras realizadas a través de la App de compra SPID. Los puntos acumulados en estas operaciones pueden ser canjeados por los beneficios publicados en el sitio web https://www.jumbomas.com.ar/catálogo bajo las modalidades indicadas en cada uno (canje solo puntos o canje parcial de puntos más un diferencial en pesos) o bien la conversión por descuentos directos en la compra de productos solo en tiendas físicas Jumbo y Disco https://www.jumbomas.com.ar/terminosycondiciones

En cualquier oportunidad, el Usuario podrá solicitar la baja de cualquiera de ellos, sin costo alguno y sin que ello altere las condiciones del presente Contrato.

TERMINOS Y CONDICIONES INVERSION CENCOPAY

1. Consideraciones preliminares

Estos términos y condiciones de inversión Cenco Pay (los "Términos y Condiciones de Inversión"), incluyendo cualquier otro término y/o documento aquí referenciado, regulan la relación entre **SBS Trading S.A.**, CUIT 30-64383972-1,, con domicilio legal en Av. E. Madero 900, Piso 19°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina ("SBS Trading"), **CENCOSUD S.A.**, CUIT 30-59036076-3, con domicilio legal en la calle Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CENCOSUD"), **BIND PAGO S.A.**, CUIT 30-71744907-6, con domicilio en la calle Maipú 1210, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("BIND PAGOS") y cualquier persona humana, siempre que actúe como usuario final y no en el marco de su actividad económica, comercial, profesional o de cualquier otra índole (el "Usuario") que desee utilizar los Servicios de Inversión (tal como se define más adelante), disponibles a partir de la presente aplicación móvil, incluido, pero no limitado, a la aplicación móvil y/o cualquier otra modalidad que se implemente en el futuro, incluyendo expresamente cualquier página adicional o complementaria (la "Plataforma CENCOSUD").

Los términos y condiciones de uso de la Plataforma CENCOSUD se encuentran disponibles en https://cencopay.ar/?page_id=2732 (los "Términos y Condiciones Cencopay").

El uso de la Plataforma CENCOSUD respecto a los servicios de inversión en fondos comunes de inversión (los "Servicios de Inversión") serán ofrecidos por SBS Trading, inscripto ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV") como Agente de Liquidación y Compensación Integral, en su carácter de Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión ("SBS Trading") registrado bajo el N° 53 y 27 en las respectivas categorías.

El Usuario declara conocer, comprender y aceptar que, al consentir los Términos y Condiciones de Inversión, y al realizar las acciones pertinentes a tal fin en la Plataforma CENCOSUD, estará instruyendo a invertir todo o parte de su saldo disponible en su cuenta de pago abierta en la Plataforma CENCOSUD (la "Cuenta Digital") en cuotapartes del Fondo Común de Inversión SBS Ahorro Pesos FCI y/o los que se habiliten en el futuro en la Plataforma CENCOSUD (las "Cuotapartes" y el "Fondo"). El Fondo es administrado por SBS Asset Management S.A.S.G.F.C.I. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión ("SBS Asset") en su carácter de Sociedad Gerente inscripta bajo el N° 28 ante la CNV y la custodia de activos está a cargo de Banco de Valores S.A., Sociedad Depositaria registrada como Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, registrado bajo el N° 6 ante la CNV ("Banco de Valores").

Al aceptar los Términos y Condiciones de Inversión, el Usuario acepta expresamente las condiciones previstas en el reglamento de gestión del Fondo disponible para su consulta y descarga en **https://www.sbsfondos.com/documentos/to-sbs-ahorro-pesos-032020.pdf** (el "Reglamento de Gestión del Fondo").

El Usuario entiende y acepta que la información relevante respecto del Fondo estará disponible en todo momento en https://www.sbsfondos.com/fondos/sbs-ahorro-pesos-fci/ y en https://www.argentina.gob.ar/cnv. Allí se publicarán los honorarios y gastos actualizados imputables al Fondo. No existen comisiones de suscripción ni de rescate. Salvo que allí se indique lo contrario, SBS Trading actuará como Agente de Colocación y Distribución del Fondo, y el cliente tendrá abierta una cuenta comitente en SBS Trading para realizar suscripciones y/o rescates en el Fondo, en el marco de lo que autoricen las normas de la CNV, según Texto Ordenado 2013 (T.O. 622/2013) y sus normas complementarias y modificatorias (las "Normas de CNV").

El sistema de colocación de Cuotapartes por internet, cumple con lo dispuesto por las Normas de CNV y las actividades de SBS Trading, SBS Asset y Banco de Valores se encuentran comprendidas dentro de las autorizaciones otorgadas por la CNV.

Se deja constancia que BIND PAGOS es un Proveedor de Servicio de Pago registrado ante en el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") y que CENCOSUD, mediante BIND PAGOS, se limita a ofrecer servicios de pago y no se encuentra autorizado por el BCRA para operar como una entidad financiera ni por la CNV para actuar como agente del mercado de capitales. Los fondos depositados en las Cuentas Digitales no constituyen depósitos en una entidad financiera, ni están garantizados conforme legislación y reglamentación aplicable a depósitos de entidades financieras.

Las inversiones en Cuotapartes del Fondo no constituyen depósitos en Banco de Valores, a los fines de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificatorias y complementarias ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco de Valores se encuentra impedida por normas del BCRA de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las Cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. Los rendimientos pasados no garantizan rendimientos futuros. Las inversiones están sujetas a riesgos que pueden incluir la pérdida de capital.

CENCOSUD, mediante BIND PAGOS, presta de manera directa o indirecta, sus servicios de gestión y procesamiento de pagos acorde a las instrucciones que sean impartidas por el Usuario conforme a los presentes Términos y Condiciones de Inversión, a los fines de permitir la suscripción y/o rescate de Cuotapartes.

CENCOSUD y BIND PAGOS no son responsables de la gestión o resultados del Fondo, ni de la custodia de los activos del Fondo, ni asesoran al Usuario o recomiendan realizar o no inversiones en el Fondo.

2. Información a los Usuarios

Los Usuarios declaran que conocen, comprenden y aceptan que los presentes Servicios de Inversión se tratan de servicios de larga duración, por lo que CENCOSUD, BIND PAGOS, SBS Trading, SBS Asset y Banco de Valores – según le corresponda a la función de cada uno – se encuentran facultados, sin necesidad de aprobación del Usuario, a modificar, enmendar o suspender, transitorio o definitivamente, los Servicios de Inversión,

el contenido del Reglamento de Gestión del Fondo, los contenidos y las descripciones y explicaciones de la Plataforma CENCOSUD.

CENCOSUD, BIND PAGOS, SBS Trading y Banco de Valores informarán al Usuario, de corresponder, cualquier cuestión relativa al uso de la Plataforma CENCOSUD y sus efectos, por medio de un aviso general a través de la Plataforma CENCOSUD, o mensaje de correo electrónico a su dirección de correo electrónico registrada en la información del Usuario.

3. Uso de la Plataforma CENCOSUD. Advertencias.

Queda expresamente determinado que el Usuario deberá ajustarse íntegramente a los presentes Términos y Condiciones de Inversión y a la totalidad de las condiciones que se establezcan en la Plataforma CENCOSUD, incluyendo todo lo dispuesto con relación a las condiciones de uso establecidas en los Términos y Condiciones Cenco Pay, así como lo dispuesto con respecto al Reglamento de Gestión del Fondo.

Es condición esencial para el uso de la Plataforma CENCOSUD el compromiso del Usuario de utilizarlo en forma lícita y de acuerdo con los Términos y Condiciones Cenco Pay, y la aceptación de la obligación de proveer información que le sea solicitada en cumplimiento de la normativa aplicable.

El Usuario acepta que CENCOSUD, BIND PAGOS, SBS Trading, SBS Asset y Banco de Valores – según corresponda a la función de cada uno – podrán informar cualquier cuestión relativa al uso de la Plataforma CENCOSUD con relación a los Servicios de Inversión y sus efectos, por medio de un aviso general de la Plataforma CENCOSUD, o mensaje de correo electrónico a la dirección de correo electrónico registrada en la información del Usuario, que hubiera sido suministrada por éste.

4. Modificaciones a los Términos y Condiciones de Inversión

CENCOSUD, BIND PAGOS, SBS Trading, SBS Asset y Banco de Valores se reservan el derecho de realizar modificaciones a los Términos y Condiciones de Inversión, como así también a cualquier información incorporada a los mismos a fin de adaptarlos a nuevas disposiciones operativas, normas y reglamentaciones aplicables sin limitación alguna, por una obligación legal o contractual que así lo determine. CENCOSUD, BIND PAGOS, SBS Trading y Banco de Valores informaran dichas modificaciones al Usuario, de corresponder, con una anticipación razonables a través de un mensaje de correo electrónico a la dirección de correo electrónico registrada en la información del Usuario, de corresponder.

El Usuario entiende y acepta que el uso de la Plataforma CENCOSUD después de haberse modificado los Términos y Condiciones de Inversión constituye la aceptación de tales modificaciones, salvo comunicación en forma expresa del Usuario a CENCOSUD, BIND PAGOS, SBS Trading y Banco de Valores, lo cual implicará que el Usuario podrá ser dado de baja de la Plataforma CENCOSUD.

5. Mandatos irrevocables. Autorizaciones.

Mediante la aceptación de los Términos y Condiciones de Inversión, el Usuario instruye a CENCOSUD, BIND PAGOS, SBS Trading, SBS Asset y Banco de Valores, a que éstos generen por su cuenta y orden las órdenes de suscripción y de rescate de Cuotapartes del Fondo. En consecuencia, el Usuario autoriza e instruye irrevocablemente en este acto a SBS Trading y Banco de Valores en forma indistinta para que, por su cuenta y orden, y conforme a las decisiones del Usuario, suscriba la documentación necesaria y realice los actos jurídicos y/o materiales necesarios o convenientes para la suscripción y/o rescate de Cuotapartes del Fondo.

El Usuario autoriza e instruye irrevocablemente en este acto a CENCOSUD y a BIND PAGOS para que, por su cuenta y orden, y conforme a las decisiones del Usuario, realice el procesamiento de los pagos y cobros vinculados con las instrucciones de suscripción y rescates de Cuotapartes del Fondo. Sin limitación de lo anterior, ello implica debitar, acreditar, retener y/o realizar cualquier acto necesario con los fondos disponibles en la Cuenta Digital del Usuario.

El Usuario entiende que, adoptada su decisión de invertir en el Fondo, podrá invertir los saldos disponibles de su Cuenta Digital de forma total o parcial, de conformidad con la decisión del Usuario, y sin perjuicio de la facultad de modificar dicha decisión en el futuro. El Usuario entiende y acepta que los débitos que le correspondan por: (i) transferencias de fondos desde la Cuenta Digital a otra cuenta de pago (CVU) o cuenta bancaria (CBU); (ii) acreditaciones de fondos que se realicen a través de canales de recaudaciones habilitadas y/o (iii) acreditaciones de fondos que se realicen a través de la línea de cajas de los locales CENCOSUD habilitadas para tal fin, importarán una instrucción de rescate de Cuotapartes del Fondo, salvo que los abonare de otro modo autorizado por CENCOSUD.

Sin perjuicio de los eventos detallados en los puntos (i) a (iii) precedentes, los eventos detallados a continuación implicarán asimismo una instrucción de rescate de Cuotapartes del Fondo emitida por el Usuario y, por lo tanto, SBS Trading y Banco de Valores estarán facultados a rescatar las Cuotapartes del Usuario, otorgando éste un mandato expreso a tal fin y autorizando la actuación por su cuenta y orden:

(a) Orden judicial que indicara o requiriera para su cumplimiento el rescate de las Cuotapartes;

(b) Si el Usuario tuviera saldos deudores a cubrir en su Cuenta Digital y/o en productos o servicios ofrecidos por SBS Trading y Banco de Valores;

(c) Si el Usuario tuviera responsabilidad frente a CENCOSUD y/o BIND PAGOS por cargos generados en su Cuenta Digital de acuerdo a los Términos y Condiciones Cenco Pay;

(d) Si los datos de la Cuenta Digital del Usuario no coincidieran con los datos registrados en SBS Trading y Banco de Valores; y/o

(e) Otras causales SBS Trading y Banco de Valores tengan a consideración por las cuales la cuenta comitente de un Usuario deba ser inhabilitada y/o cerrada.

[Los mandatos indicados son otorgados por el plazo de 1 año, renovables automáticamente salvo decisión en contrario del Usuario, comunicada por escrito.]

SBS Trading y Banco de Valores se encuentran facultados de manera irrestricta para trabar embargos con el consecuente bloqueo de Cuotapartes y/o aplicar cualquier otra medida que les fuera ordenada por autoridad competente, incluyendo sin limitación, la inhabilitación de la cuenta comitente en caso de quiebra; quedando, durante el plazo de vigencia de la cautelar, inhabilitada la opción de rescate de los valores embargados. Asimismo, SBS Trading y Banco de Valores, ante la traba de un embargo (o cualquier otra medida cautelar), podrán imposibilitar al Usuario la realización de futuras inversiones.

6. Descripción de la Plataforma CENCOSUD. Uso de la Plataforma CENCOSUD.

Queda expresamente determinado que el Usuario deberá ajustarse íntegramente a la totalidad de las condiciones que se establezcan en la Plataforma CENCOSUD, incluyendo todo lo dispuesto en relación a las condiciones de uso disponibles en https://cencopay.ar/?page_id=2086 en relación al procesamiento de pagos que CENCOSUD y/o BIND PAGOS realice a fin de que el Usuario suscriba y/o rescate Cuotapartes del Fondo.

- Actividades: el Usuario podrá (i) realizar operaciones de suscripción y rescate de Cuotapartes, (ii) consultar su valuación, sus movimientos de cuenta en su Cuenta Digital, y el detalle de operaciones diarias vigentes a la fecha de la consulta en la Plataforma CENCOSUD, y en el periodo que se estipule oportunamente, así como otros datos conforme se implementen a futuro.

- Acceso: el Usuario utilizará para el ingreso a su Plataforma CENCOSUD su clave personal de acuerdo a todos los requisitos de acceso establecidos por CENCOSUD. CENCOSUD no será responsable en caso que el Usuario comparta su clave personal con terceros o no tome las precauciones necesarias para proteger su información de acceso. CENCOSUD, SBS Trading y Banco de Valores no son responsables por errores, omisiones, atrasos o inconvenientes en el procesamiento de las operaciones de suscripción y rescate de Cuotapartes generados por la transmisión incorrecta de datos o informaciones, o por una avería o falla en los servicios y sistemas de transmisión de datos, como tampoco serán responsables por falta de servicios de transmisión de datos y/o servicios de conexión a Internet. En consecuencia, CENCOSUD, SBS Trading, SBS Asset y Banco de Valores, sus directores, funcionarios, personal, y agentes no son responsables por las pérdidas acaecidas cuando sean causadas directa o indirectamente por estas causales.

- La responsabilidad por la administración y gestión del Fondo y la responsabilidad por la custodia de los activos que lo componen recaerá sobre SBS Asset en su carácter de Sociedad Gerente inscripta ante la CNV y sobre Banco de Valores en su carácter de Sociedad Depositaria inscripta ante la CNV, respectivamente.

7. Política de Privacidad. Uso de información

- Las Políticas de Privacidad empleadas por CENCOSUD, BIND PAGOS, SBS Trading, SBS Asset y Banco de Valores, respectivamente, cumplen las exigencias de la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales. Para conocer cómo CENCOSUD utiliza los datos personales, por favor consulta las Políticas de Privacidad.
- El Usuario entiende y acepta que la totalidad de la información que suministre a CENCOSUD, BIND PAGOS, SBS Trading, SBS Asset y Banco de Valores es esencial para la ejecución de los Términos y Condiciones de Inversión y su status como Usuario, presta declaración jurada de su veracidad, exactitud, integridad, vigencia y autenticidad, y autoriza a que la misma sea compartida entre CENCOSUD, BIND PAGOS, SBS Trading y Banco de Valores, especialmente en el marco de lo previsto por la Ley 25.246 y su normativa reglamentaria. CENCOSUD, BIND PAGOS, SBS Trading y Banco de Valores se reservan el derecho de solicitar al Usuario información adicional relacionada con la obtención y tenencia de activos del Usuario, incluyendo la justificación de origen lícito de sus fondos, consintiendo expresamente el Usuario tal facultad.
- Según lo dispuesto por la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales, su Decreto Reglamentario, y las disposiciones complementarias emitidas por la Agencia de Acceso a la Información Pública, CENCOSUD, BIND PAGOS, SBS Trading, SBS Asset y Banco de Valores han procedido o procederán, cuando así lo exija la normativa aplicable, a registrar las Bases de Datos en el Registro Nacional creado por la normativa aplicable.
- Los Usuarios son los titulares de los datos personales en poder de CENCOSUD, SBS Trading y Banco de Valores, y tienen la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita, en intervalos no inferiores a seis meses y, en caso de corresponder, solicitar la rectificación, actualización o supresión de sus datos personales, en los términos dispuestos por la Ley 25.326 y la normativa complementaria. Para ejercer sus derechos, el Usuario podrán ingresar a https://cencopay.ar/?page_id=2504.
- **LA AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, en su carácter de Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que interpongan quienes resulten afectados en sus derechos por incumplimiento de las normas vigentes en materia de protección de datos personales.**

8. Impuestos

Los Usuarios declaran que conocen, comprenden y aceptan que los Servicios de Inversión podrán estar sujetos a impuestos y otras obligaciones tributarias.

En este sentido, todos los impuestos, tasas, contribuciones y demás obligaciones tributarias (nacionales, provinciales y municipales) que se generen como consecuencia de la inversión en Cuotapartes del Fondo, estarán a cargo única y exclusivamente del Usuario.

9. Propiedad Intelectual

Las marcas y los logotipos que figuran en la Plataforma CENCOSUD son propiedad de sus respectivos titulares. Ninguna información contenida en la Plataforma CENCOSUD podrá ser interpretada en el sentido de que se conceden licencias o permisos de utilización de las marcas registradas u otros tipos de propiedad intelectual. Para ello, se exigirá el expreso consentimiento de los titulares.

Todos los textos, imágenes, gráficos, animaciones, vídeos, música, sonidos y otro material que se incluya en la Plataforma CENCOSUD (excepto la información pública y de otras fuentes expresamente determinadas), pertenecen a sus respectivos titulares y no pueden ser copiadas para uso comercial o distribución, ni pueden ser modificadas o trasmitidas de ningún modo y a ningún destinatario.

Queda prohibida la copia, duplicación, redistribución, comercialización o cualquier otra actividad que se pueda realizar con los contenidos de la Plataforma CENCOSUD.

10. Vigencia

Los Términos y Condiciones de Inversión entrarán en plena vigencia para cada Usuario a partir de su aceptación por el Usuario, de corresponder, y se mantendrán vigentes, incluyendo sus modificaciones, hasta que el Usuario no tenga el carácter de tal.

11. Resolución de conflictos

Ni la existencia de una controversia, ni el hecho de que haya un juicio pendiente conforme al presente, liberarán a las partes de sus obligaciones en virtud de los presentes Términos y Condiciones de Inversión. Las controversias vinculadas al Fondo se resolverán conforme lo previsto en el Reglamento de Gestión del Fondo aprobado por la CNV.

12. Disclaimer

La información suministrada, los resultados de las fases interactivas (tests, etc.) y/o cualquier elemento de la Plataforma CENCOSUD no constituye en sí una recomendación de contratación de servicios o inversiones específicas, no se aseguran rendimientos futuros de ningún tipo, ni suplanta la toma de decisiones de inversión, con el debido y previo asesoramiento legal, fiscal y contable a cargo del Usuario. Se encuentra prohibida la distribución o reproducción –total o parcial– de dicha información.